

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA.

EDUCACION Y CARDENISMO.

TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA



PRESENTA:

MONSERRAT GONZALEZ TIRADO.

MEXICO D.F.

1989.

AGRADECIMIENTOS:

A mis Padres quienes con su ejemplo motivaron la fuerza suficiente para concluir mi carrera.

A Alejandro quien con su amor y colaboración logró que este trabajo llegara a su fin.

A mis Hermanos y cuñado por su apoyo.

A mi Asesor por sus consejos y el tiempo dedicado.

EDUCACION Y CARDENISMO

I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION.	I
CAPITULO PRIMERO: Marco Histórico. Las Postrimerías de los Años Veinte y los Inicios de la Nueva Década. (1928-1934).	1
1.1.- El Acontecer Político.	2
1.2.- La Situación Económica.	13
1.3.- El Panorama Educativo.	26
CAPITULO SEGUNDO: Economía y Política de Masas del Cardenismo.	32
2.1.- El Plan Sexenal.	32
2.2.- La Intervención del Estado en la Economía.	41
2.3.- La Organización y Corporativización de las Masas.	47
CAPITULO TERCERO: Instauration y Aplicación de la Educación Socialista.	58
3.1.- Reforma al Artículo Tercero Consti- tucional.	62
3.2.- Presiones Ejercidas Contra la Refor- ma Educativa.	74
3.3.- Capacitación Docente.	80
3.4.- Programas de Educación Primaria.	96
3.5.- Limitaciones en Torno a la Educación Socialista.	112
CAPITULO CUARTO: Influencia de las Corrientes Pedagó- gicas en la Educación Socialista.	120
4.1.- Los Modelos del Exterior.	123
4.2.- La Contribución de los Educadores Mexicanos a la Educación Socialista.	131
CONCLUSIONES.	143

INTRODUCCION

A través de la historia e incluso en la actualidad, la educación es uno de los problemas de mayor implicación social en el país.

La época revolucionaria dio lugar a diversas propuestas, a través de proyectos de reestructuración y nuevas formas de conceptualizar los diversos problemas de la vida nacional. Las soluciones se plantearon a todos los niveles; para ello, se requería de propuestas concretas que mejoraran las condiciones de vida de las masas.

Es así como, desde la época posrevolucionaria se dio un gran impulso a la educación para elevar las condiciones de vida del proletariado, muchos fueron los que colaboraron para ello, dando todo su esfuerzo y dedicación. Otras instancias sociales y condiciones diversas impidieron que los logros se dieran como fueron propuestos.

Durante la década de los años veinte y treinta especialmente, se generaron nuevas expectativas de organización política, social y económica para el país. Al comienzo esta nueva era de proyectos, se proponen infinidad de alternativas, todas dirigidas a la solución del problema educativo, que hasta nuestros días se sufre.

Pero la resolución del problema educativo carecería de validez si no se vinculara a otras áreas de la vida sociopolítica y económica del país. El nuevo proceso pretendido, debía ir hacia la obtención de logros paulatinos con eficacia; en este sentido es importante destacar la participación del cuerpo docente, por lo que toca al compromiso social que implica su labor, su preparación se torna indispensable para llegar a una conceptualización adecuada, de acuerdo al conocimiento de las necesidades sociales y del momento histórico.

Por ello, diversas propuestas educacionales se presentan como posibles soluciones y se mencionan al proporcionar un marco de referencia de la educación socialista que nos ocupará.

La educación racionalista, la cooperativista e incluso la rural, albergaban perspectivas a nivel nacional pero las necesidades requerían de proyecciones más amplias; donde no sólo se concretaran y solucionaran los problemas educacionales y de otras envergaduras de las zonas rurales, ya que en las urbanas también existían carencias.

Es así como, sin que antes de 1934 hubiera un planteamiento definido, surgió el proyecto de educación socialista al que se atribuye gran importancia; la época

cardenista planteó alternativas con objetivos diferentes a los registrados anteriormente.

La participación política, los problemas sociales y la socialización educativa, así como la cultura, la salud, la erradicación de vicios y fanatismos de todo tipo, conjuntamente a otras dificultades de orden económico, se convirtieron en el eje central de las reformas; el Estado interesado especialmente en las mayorías, consideró éstos problemas como las lacras que más dañaban a la sociedad. De ésta forma, la presidencia de Cárdenas representó de alguna forma, la culminación reformista del suceso social antes mencionado.

Por lo anteriormente anotado, en el presente trabajo se realiza, en términos generales, una descripción de los sucesos que fueron considerados importantes y que constituyen el tema central de la investigación; misma que plantea en términos descriptivos el proceso histórico que dio lugar a la Educación Socialista. La recopilación de datos fue considerada como parte indispensable para su realización, ya que a través de ellos es posible rescatar la importancia y el motivo de ser de esta modificación radical de la educación, desde la política nacional hasta la práctica educativa.

Se parte de un marco histórico, que refiere la situación del país en lo político, económico y educativo, los dos primeros, como parte que origina las estrategias educativas que vinculan o apuntan a una problemática social existente.

En la presente investigación no se pueden abordar todos los ámbitos del quehacer educativo, simplemente se intenta plantear una descripción y el surgimiento de la política educativa con un matiz socialista, que se fundamenta en el artículo tercero y se ubica en el plano socioeconómico y político.

Derivado de ello nos detendremos en un pequeño análisis, referente al trabajo que se realizó en el área de capacitación docente, respecto a lo que se pensó, redundaría en un mejor desarrollo de la Educación Socialista; concretando en la observación de cómo se llevó a cabo su planteamiento a nivel básico en los tres primeros grados, ya que intentar abordar todos los ámbitos en que intervino la Educación Socialista, sería motivo para posteriores investigaciones.

Por lo anterior, consideramos la importancia del primer sexenio de la historia de nuestro país (1934-1940), para realizar este trabajo recepcional, que se organiza desde los aspectos que a continuación exponemos:

CAPITULO PRIMERO.

Enmarcaremos la situación que precede al período cardenista, con el fin de obtener un marco histórico que proporcione los elementos necesarios para la comprensión de la situación política, económica y educativa, que caracterizan el desarrollo y la participación de las principales fuerzas sociales.

CAPITULO SEGUNDO.

Presentamos un panorama general acerca de la participación del Estado en los ámbitos que registra el plan sexenal, y en particular de las medidas a que dio lugar el problema económico y situación social de las masas, por ser a quienes, con mayor especificidad iba dirigida la política cardenista.

CAPITULO TERCERO.

En este capítulo haremos referencia al problema objeto de la investigación, es decir a la manera en que se llevó a cabo la reforma educativa, las implicaciones que tuvo la educación socialista en el terreno de la formación de docentes, para su aplicación y ejecución dentro del aula.

Haremos mención, en este mismo capítulo de los ataques de que fue objeto, los móviles de acción y los resultados de ello, finalmente y como resultado de lo anterior, expondremos los alcances y limitaciones sufridas por el planteamiento y puesta en marcha de la educación socialista en México.

CAPITULO CUARTO.

En este último capítulo, expondremos los dos entornos educativos que dan lugar a este proyecto pedagógico, en la formulación y planteamiento de la educación socialista en el país.

El primer ámbito, lo constituye la gama de teorías extranjeras que intervienen en la educación socialista y que representan un marco de apoyo.

El segundo, plantea el desenvolvimiento educativo en el país, en función de las aportaciones de educadores mexicanos, como los intentos realizados antes de la aceptación de la reforma del artículo tercero en 1934.

Por último se presentarán las conclusiones a las que se llegó como resultado de la investigación.

CAPITULO PRIMERO.

MARCO HISTORICO. LAS POSTRIMERIAS DE LOS AÑOS VEINTE Y LOS
INICIOS DE LA NUEVA DECADA. (1928-1934).

Como toda revolución, la nuestra llevaba entre sus principios, ideas de transformación; principalmente, sacar a los campesinos y obreros de sus condiciones oprimentes de vida, miseria y hambre; pretendía darles mejores oportunidades para superar su situación. Para lograrlo, se propuso la reforma agraria, que implicaba restar a los terratenientes y latifundistas sus exageradas riquezas; sin embargo, las condiciones de nuestro país en esta época eran bastante desoladoras para los pobres, mientras los ricos tenían más de lo que requerían; por ello la Revolución no fue un período fácil para quienes lucharon. En consecuencia, el Estado posrevolucionario se vio obligado a prometer y seguir la concreción de los ideales revolucionarios.

En el período del General Lázaro Cárdenas (1934-1940), se presenta en opinión de muchos investigadores, "la época de mayor realización del mejoramiento de las masas"(1), para evaluar esto, primero haremos un breve recuento de las condiciones que antecedieron al período cardenista; en lo

(1). MEDIN, Tzvi. Idelología de la Revolución Mexicana
p. 7.
CARDENAS, Lázaro. Palabras y Documentos Públicos de
Lázaro Cárdenas (1928-1940). p. 15.

que se refiere a política, economía y educación, ya que son la parte más importante de acontecimientos de esa época y constituyen las bases para el análisis que posteriormente ocupará con mayor énfasis nuestra atención.

1.1 El Acontecer Político.

Concluido el período presidencial del General Plutarco Elías Calles (30 de noviembre de 1928), ya había sido asesinado el General Alvaro Obregón. Se hizo necesario nombrar como presidente interino, al Licenciado Emilio Portes Gil (del 10. de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930), con él da inicio el período denominado "maximato", en el que Calles, conocido como el "Jefe máximo de la revolución", actuó a través del Presidente interino; y de los dos que siguieron, pues fue Calles quien tuvo el poder en sus manos durante los seis años que precedieron a la elección de Cárdenas. Con la ausencia de caudillos, Calles supo que el poder podía quedar en sus manos, pues contaba con el apoyo popular. Pero los obregonistas no permitieron ser desplazados fácilmente, ante esto formuló la siguiente solución "permitir que los generales siguieran controlando a las masas, para evitar la anarquía resultado de los intereses en juego y que la muerte de Obregón había vuelto conflictivos"(2).

"Por su lado los obregonistas no se desentendían del problema del nombramiento constitucional que debía ser afrontado en algunos meses, por lo que la jefatura de la

(2). Cfr. MEYER, Lorenzo. Historia de la Revolución Mexicana t.12. p. 18-21.

corriente obregonista...[quedaría en sus manos de una u otra forma]... recayendo sobre Aarón Sáenz, quien había sido jefe de la campaña electoral de la reelección de Obregón y para octubre de 1928, su candidatura se había convertido en un hecho"(3).

Calles pidió, al propio Portes Gil que cuando se entrevistara con Sáenz, le sugiriera actuar con serenidad y calma para evitarse inconvenientes. Pretendía ganar tiempo para poder formar un partido, a fin de que recayera en él la responsabilidad de manifestar la decisión de la elección presidencial. Su intención de crear el Partido Nacional Revolucionario (PNR), era establecer el poder político, para encuadrar todos los elementos del heterogéneo grupo posrevolucionario. El partido en sus inicios fue una coalición entre algunos jefes militares y caciques, diversas organizaciones políticas estatales y las asociaciones obrero-campesinas subordinadas a ellos.

Mientras tanto, Sáenz consiguió un permiso para retirarse por seis meses de la gubernatura del estado de Nuevo León, para postularse a la Presidencia de la República.

Un mes después de la elección de Portes Gil, apareció la noticia de que Sáenz y los representantes de los parti-

(3). Cfr. Ibid. p. 30.

dos estatales, formarían parte del PNR para controlar la política del país, sin alterar la autonomía de los partidos locales; Calles se encargaría de controlarlo. A pesar de que se hablaba de la autonomía local, el PNR iba a controlar la política nacional, comenzó así la conformación de una estructura nacionalista dominada por una sola persona. El primero de diciembre de 1929, se daban a conocer los nombres de los nuevos integrantes del Comité Organizador del PNR: Plutarco E. Calles, Aarón Sáenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Basilio Vadillo, Bartolomé G. Correa, Manlio Fabio Altamirano, David Orozco; no se explicaba la finalidad exacta del nuevo partido, pero al comité organizador se le conferían poderes, como la convocatoria para la convención, el reglamento de la misma, la exposición de principios y la elaboración de estatutos. De esta manera "el partido llenaba el vacío en que se confundían ambiciones y conflictos, el compromiso de los revolucionarios se cristalizó en una institución con reglamentos y leyes, con personas como Calles que no estaban dispuestos a compartir el poder"(4).

Mientras tanto Luis N. Morones, líder de la CROM, en pugna con Portes Gil desde que éste era gobernador de Tamaulipas, no perdió oportunidad de atacarlo ya que había

(6). MEDIN, Tzvi. Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas. p. 21- 22.

sido presidente interino. Tuvieron algunos altercados, siempre ante la vista de Calles quien participaba como mediador, dando la razón a uno y a otro. Al final se acusó a Calles de provocar a Morones; el propio Calles renunció al comité del PNR, el 8 de diciembre declaró, "Retirarse por completo de la actividad política y volver a la condición de ciudadano mexicano sin intentar ser factor político en México"⁵. Con esta actitud se disponía a entrometerse en la política directamente, sin estar expuesto a ataques, pues no tenía cargo político u oficial; dejaba el PNR para encaminarse hacia la jefatura máxima; sabiéndose elemento indispensable, se preparaba nuevamente para participar en las decisiones políticas del país, quedando atrás de los responsables formales en la presidencia; a fin de evitar cualquier descontento en su contra, pretende desde el anonimato, continuar con el poder y controlar a la nación.

Durante la campaña de Aarón Sáenz e impulsado por el propio Calles surge una nueva candidatura, la del Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, Revolucionario poco conocido y Ex-Embajador en Brasil. Quien fuera llamado por Emilio Portes Gil, para ocupar el cargo de Secetario de Gobernación, sin embargo, le fue ofrecida la candidatura a la Presidencia de la República por el PNR; surge así una incógnita, pues

(5). Cfr. Ibidem. p. 25

había en el país muchos políticos que hubieran podido ocuparla, ¿Por qué entonces se pensaba en una persona tan poco enterada de la realidad política del país?, la respuesta parece lógica en la concepción del Jefe máximo de la Revolución, con Aarón Sáenz como único candidato a la presidencia, las carreras políticas de Portes Gil y Calles peligraban, por lo que era necesario oponer un candidato. Ortiz Rubio podía ser el indicado, puesto que había salido del país en 1923 y se supuso, estaba alejado de la realidad que imperaba en ese momento, por lo tanto, tendría que seguir por las líneas que Calles le indicara. En su vida política, la mayoría de los puestos que había ocupado no le hacían fuerte políticamente, y podría ser manejado fácilmente. Del mismo modo, los hombres que no estaban satisfechos con la candidatura de Sáenz, rápidamente otorgaron su apoyo a Pascual Ortiz Rubio; para el primero de marzo de 1929, se reunió en Querétaro la primera convención nacional del PNR con la tarea específica de nombrar al Candidato Oficial a la Presidencia. Debido a que ambas precandidaturas eran fuertes, nadie estaba seguro de quién sería el designado, por lo que la decisión sería tomada por el mismo Calles. A pesar de que ya existía el compromiso, los 950 delegados que apoyaban a Sáenz, se dieron cuenta que los más allegados a Calles se inclinaban a favor de Ortiz Rubio, simplemente los imitaron y Sáenz quedó fuera de la acción, el propio Sáenz, poco antes de

que sucediera su rechazo, no se presentó a la convención, acusando al PNR de no haber sido neutral. Su rechazo provocó una serie de discursos, tachándolos de partidistas y opositores a su precandidatura. Sin embargo, quienes se oponían a ella, contaban con dos ventajas: por un lado, el hecho de que Calles apoyaba a Ortiz Rubio y por otro la intención de reducir la actividad de algunos Generales obregonistas que planteaban una sublevación contra Calles. "El comité organizador desvirtuó las ideas de Sáenz y argumentaba que como él consideró que la convención era una farsa arreglada para proclamarlo presidente; al darse cuenta que no era así y que el resultado era imparcial, decidió retirarse"(6).

El tres de marzo del 29, surge un levantamiento armado, provocado por algunos generales obregonistas que tenían como finalidad derrocar a Calles. Este movimiento era conocido, pues las reuniones que realizaban sus representantes eran casi públicas, además de comunicarse entre ellos, utilizaron cartas que sirvieron como pruebas incriminatorias. El gobierno de Portes Gil no tomó ninguna medida, permitiéndoles seguir con sus planes hasta llegar al levantamiento armado seguro de que los derrotaría.

Mientras tanto, comenzó la carrera política de Cárdenas, quien había renunciado a la gubernatura de su

(6). MEYER L. Op. Cit. p. 61.

estado natal, Michoacán para integrarse bajo el llamado de Calles, a las filas del ejército durante la rebelión cristera. Por su parte, los obregonistas pensaban que con la ayuda de los cristeros, podrían aumentar el número de sus fuerzas; puesto que Calles atacaba a la iglesia y el movimiento organizado tenía la finalidad de derrocarlo, los cristeros les otorgaron su apoyo. Se unieron a ellos pretendiendo conseguir armas, "puesto que de antemano sabían que el gobierno terminaría pronto con el alzamiento, desde sus inicios mal planteado y falto de organización, ya que su único móvil era derrocar a Calles, sin proponer alternativas de mejoramiento de la situación del país"(7). Esta rebelión, conocida como "Escobarista", conjuntamente con el levantamiento de los cristeros, significaron una gran mancha para el interinato portesgilista, ya que se vio en la necesidad de modificar la estructura del ejército, fortaleciéndolo hasta conseguir su reorganización. Por otra parte, el conflicto religioso culminó momentáneamente, concluyendo con el desafío representado para el grupo revolucionario. En abril de 1929, el gobierno terminó con la rebelión escobarista; recibió ayuda de los Estados Unidos, a través del financiamiento de armas y con la barrera de soldados que puso a lo largo de la frontera norte, evitó que los rebeldes huyeran hacia norteamérica. Se consideró que dicho suceso trajo más ventajas para el

(7). Idem. p. 69-71.

propio gobierno que para los alzados, puesto que con el movimiento, pudieron deshacerse de muchos generales de cuya confianza se dudaba y en sus puestos se colocó a los partidarios de Calles. En mayo de 1929 y con el país aparentemente en calma, Ortiz Rubio comienza su campaña como candidato oficial del PNR a la presidencia, que asume en febrero de 1930 y hasta 1932. Desde el inicio de su mandato, tuvo una fuerza muy limitada, al iniciar con el atentado de que fue víctima el mismo día en que tomó posesión, dando como resultado que en su gobierno se sucedieran altercados entre grupos de oposición, y que Calles fuera restándole fuerza al evitar que ningún callista colaborara en el Gabinete, perdiendo el apoyo que meses antes lo había llevado a la silla presidencial, obligándolo a presentar su renuncia en agosto de 1932. A fin de elegir al nuevo presidente, el Gabinete se reunió con Calles donde se propuso una terna para presentarla al presidente del PNR, para que la entregara al congreso; quedó integrada por: Alberto J. Pani; José Amaro y Abelardo Rodríguez; Pani rechazó la propuesta y Amaro no se preocupó por participar; así Abelardo Rodríguez fue el único que mostró interés en aceptar la presidencia de manos de Calles, con la consiguiente subordinación que ello exigía; Rodríguez había ocupado varios puestos políticos, y como titular de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICyT), en agosto de 1932 Calles lo comisionó para cubrir

la Secretaría de Guerra, cargo que posteriormente ocupó Lázaro Cárdenas. Tomó el poder en septiembre de 1932 y de inmediato salió hacia Cuernavaca para visitar a Calles, quien se limitó a declarar la satisfacción que ésto le significaba, pues con Rodríguez entraría el país a la institucionalización. Sin embargo, no pocos dejaron de percibir que estaba sucediendo todo lo contrario. Ante los rumores que corrieron, Rodríguez se defendió diciendo que no era manejado por Calles, sino que debido a su experiencia, recurriría a sus consejos cuando lo juzgara necesario. A pesar de éstos argumentos, en más de una ocasión tuvo que recordar al Gabinete que toda consulta que tuvieran que hacer, debía ser con él y no con Calles, y que dado el caso, sería él mismo quién lo consultaría. Sus funciones en la presidencia se limitaron a las de administrador, puesto que las decisiones más importantes quedaban en manos de Calles, no obstante cuando se dio cuenta de que otros miembros estaban haciendo obvia su incapacidad, declaró: "a menos que el propio Calles les llame para plantear problemas de su incumbencia, y en aquellos casos en que se desee conocer la opinión del general, respecto a cuestiones administrativas lo hagan invariablemente por mi conducto ya que, como dejo dicho, tengo por costumbre oír siempre su autorizada opinión"(8)..

(8). Ibidem. p. 162. Apud. GAXIOLA, Javier Jr.
El Presidente Rodríguez. p. 120.

Su primer gabinete estuvo constituido por seguidores de Calles, como el Gral. Lázaro Cárdenas, quien había sido llamado a la Secretaría de Guerra y Marina y posteriormente sustituido para ser nombrado Candidato a la Presidencia.

De ésta manera podemos interpretar que desde el gobierno de Obregón, se llevó a cabo el desarrollo de las bases para la formación de la nueva burguesía mexicana, encontrada en medio de un fuerte juego de fuerzas que se oponían, donde el Partido Laborista y la CROM de Morones dejaban sentir su fuerza sobre el obregonismo, el mismo Partido Comunista (PCM), aún no lograba tener una política independiente, revolucionaria y de clase.

Fue con Calles, que la propuesta de estabilizar el proceso de desarrollo capitalista, fue desligándose en definitiva de los rasgos que dejara la revolución. Desde 1920, como se ha visto, el poder político del país estuvo representado por personajes que permanecían de manera directa o indirecta al frente de México. Muerto el último caudillo de la Revolución (Obregón), Calles se hizo cargo del poder y apoyado en el período de estabilización mundial y en la situación de nuestro país, se vió posibilitado para nivelar el desarrollo capitalista, así como la burocratización del movimiento obrero y su integración al aparato estatal, restableciendo la comunicación entre ambos. Se

encaminó a dar por concluido el problema agrario, el cual no ocupó un lugar importante en su política, se propuso conservar su prestigio al derrotar la rebelión cristera, que comenzara como reacción del clero a la Constitución de 1917; organizó al Estado, así como al sistema bancario y otras instituciones afines.

La función del PNR, se encaminó a dar apoyo al régimen e impedir las diferencias y pugnas entre aquellos que representaban las distintas ideologías. Desde el inicio de la década de los treinta, se constituyó el ala izquierda, compuesta por la pequeña burguesía del PNR que procuró tener un acento socialista; formada por una minoría del partido y del gobierno, la expresión política de la izquierda significó el canal por el que las masas se manifestaron al carecer de instrumentos políticos y sindicales, pero no siempre podían hacer valer sus condiciones, principalmente por el reducido número de elementos que la componían; ésto provocó un aumento en la movilización de las clases trabajadoras a través de las huelgas, haciéndose inevitable, pues la ley federal del trabajo les daba posibilidades de hacerlo.

1.2 La Situación Económica.

El comienzo de la problemática socioeconómica de la década de los años treinta, está sustentada en el período que antecedió a la revolución mexicana, es decir durante la época porfirista, el gobierno pareció estar más al servicio de los intereses extranjeros, en tanto que las condiciones de los trabajadores empeoraban. De ésta forma, al gestarse la revolución, para muchos triunfante aunque fuera de manera teórica, la forma de salir de sus problemas fue sumamente difícil, ya que los terratenientes, latifundistas y dueños de los medios de producción se habían adueñado también de la vida de los trabajadores; quienes agudizaron más la lucha de clases, de manera espontánea y sin organización.

Así, los gobiernos que se eligieron luego de la revolución tuvieron una gran tarea de la que poco pudo culminarse; hacia los años treinta, una vez concluido el período callista, sucedieron una serie de anomalías que perjudicaron mucho más las condiciones de las masas. A raíz del fin de la primera guerra mundial, entre 1929 y 1933 muchos países y especialmente las grandes potencias, se vieron afectados, México no podía ser la excepción; no estaba exportando los productos que se enviaban a los Estados Unidos, como los agrícolas y fundamentalmente la mano

de obra, pues muchos de los trabajadores que prestaban sus servicios en el país del norte fueron deportados, lo que motivó el crecimiento del desempleo en forma incontrolable, se afectó con ello a varios sectores de la economía y la industria como las del petróleo y minera. Aunado a esto, la baja del poder adquisitivo de los salarios y los impuestos que el Estado dejó de percibir, se redujo la capacidad de consumo de gran parte de la población afectando, al comercio, la industria y la agricultura. La reducción de la producción se dejó sentir con rapidez, ya que las inversiones más importantes, se encontraban en poder del capital extranjero (norteamericano y británico), influyendo claramente en los sectores de minería, ferroviario, petrolero, eléctrico, de teléfonos y especialmente en las grandes extensiones de tierra de las que eran dueños.

La situación para México, dió lugar a una mayor intervención del capital transnacional a pesar de que Calles, afirmaba que la manera en que México lograría salir de su crisis y del atraso en que se hallaba, sería sustentada en una producción en el agro, pero "no como se había manejado por los revolucionarios pues se había visto que era un verdadero fracaso"(9), lo que se debía hacer, era fijar un

(9). Cfr. MEDIN, Tzvi. Ideología y Praxis Política de Lázaro Cardenas. p. 25.

término para la dotación de tierras dando garantías a pequeños y grandes agricultores. Este tipo de comentarios se hacían aun cuando todos sus intentos se habían visto inmersos en el fracaso, luego de que se ofrecían pero no se daban los recursos necesarios para la cobertura mínima del trabajo.

La política económica de los presidentes que constituyeron el maximato, puede ser descrita como sigue: Emilio Portes Gil; en poco mas de un año en que fungió como presidente, dió un gran avance a la reforma agraria y por otro lado otorgó la autonomía a la Universidad Nacional; estas dos cuestiones dieron gran realce al período portesgilista, a pesar de que en el fondo existía una esencia principalmente de política gubernamental, y gran influencia en el aspecto económico del país, éste período se vio afectado por la rebelión escobarista, que significó un esfuerzo económico del gobierno para controlar a los rebeldes, mediante mayor inversión en el ejército.

Cuando casi concluye el periodo de Portes Gil (1928-1930) surge la candidatura de Pascual Ortiz Rubio, quien en el campo socioeconómico, como en otros aspectos de la vida nacional, tuvo una actitud en la que dejó mucho que desear, pues no hubo un mejoramiento real para las mayorías; al respecto el crítico de la revolución, Luis Cabrera afirma

que según "el censo de 1930 y habiendo una población de más de 16 millones de personas, la población económicamente activa era de 5 millones de personas aproximadamente, es decir casi una tercera parte del total y de ésta el 70% dedicado a la agricultura"(10). Mientras que la mayoría de los campesinos (2.5 millones), estaban sin tierra, la mayor parte de la extensión territorial, dedicada a la agricultura, se encontraba en manos de una minoría de terratenientes; provocando que el campesinado ignorara aún las "ventajas" de la reforma agraria, en tanto que Calles ya hablaba del fin de éste problema. A pesar de que comenzaba a desarrollarse el riego y otros avances técnicos, se destaca la falta de productividad agrícola, pues algunos ejidatarios usufructuaban parcelas que iban de 0.5 a 1 hectárea, con lo que era imposible elevar la productividad, para subsistir, se requería de otros empleos; para otros tantos, el principio de la solución a las demandas revolucionarias ni siquiera parecía real (véase cuadro No.2).

El aspecto más importante de la economía de nuestro país lo representó la inversión extranjera, que para 1929 era de un 18% del total invertido por los Estados Unidos

(10). SHULGOVSKI, Anatoli. México en la Encrucijada de Historia.p. 24. Apud. LOPEZ MALO, Ernesto. Ensayo Sobre la Localización de la Industria en México p. 140.

en América Latina, por lo que México significaba una de las zonas más ventajosas; se calcula que había unos 683 millones de dolares en inversiones directas, de las que "el 32% se destinaba al petróleo, a la minería el 29% y, a la industria de la transformación se dedicaba sólo un 9%"(11). El segundo lugar en inversiones extranjeras en nuestro país lo ocupó Inglaterra con un capital de 275 millones de dólares, los intereses de ambos países tenían un punto donde sus objetivos se unían; obtener el mayor beneficio posible, a costa del sacrificio de los trabajadores, sus principales móviles estaban en función de la extracción de materias primas para poder alimentar sus industrias en sus respectivos países, este tipo de problemática no se refiere únicamente a la industria del petróleo, en la cual Inglaterra tenía la mayor inversión, sino también otras ramas de la producción y por lo tanto parte importante de la economía, dentro de las que se encuentra la industria metalúrgica y la energía eléctrica especialmente.

Bajo éste panorama, concluye el período de Ortiz Rubio en la presidencia, limitado en el plano nacional y en el internacional como resultado de su falta de carácter y de los manejos Callistas. Posteriormente en el período de Abelardo Rodríguez, las mayorías tendrían la guía para la

(11). Cfr. ANGUIANO, Arturo. La Crisis de 1929 en México
p. 50-55.

solicitud de sus derechos, pues era precisamente la agricultura, la actividad de las mayorías.

Entre los aspectos que influyeron en el período de Rodríguez, podemos mencionar la grave recesión económica, reflejo de lo que sucedía en el exterior, la moneda perdía sensiblemente su valor. El oro llegó a tener un valor de 300% más que la plata y en el último año de su gobierno, había alrededor de 300 mil desempleados. Creó NAFINSA, con un capital de 50 millones de pesos, de los cuales 20 fueron aportados por el gobierno. También decretó la ampliación de fronteras litorales en 50 Kms., a fin de aumentar los recursos de hidrocarburos.

La inversión norteamericana durante el período de Abelardo Rodríguez siguió siendo no sólo la más importante, sino la mayor de cualquier otro país. Dirigida a la industria siderúrgica, alcanzó más de 300 millones de pesos, lo que significó una enorme ganancia para los Estados Unidos; se continuó así con la extracción de materias primas, donde hubo una ligera diferencia en comparación con la distribución que se hacía en los períodos anteriores: el 50% de las ganancias obtenidas de las materias primas se quedaba fuera del país para pagar amortizaciones, impuestos y pagos por manutención, etc; aunado al problema de la explotación de los recursos del

país, se suman las malas condiciones en que se tenía a los trabajadores en general y especialmente a los metalúrgicos, pues se provocó la muerte de un 60% de obreros dedicados a estos trabajos, debido a la tuberculosis y otras enfermedades pulmonares provocadas por la inhalación de substancias en las minas. Situaciones parecidas se presentaron en la explotación del petróleo; que estaba controlada por capital inglés y estadounidense, entre las compañías inglesas más grandes, la Mexican Eagle Oil Company, perteneciente al grupo Royal Dutch Shell; entre las norteamericanas, la Standard Oil Company de New Jersey y el grupo Sinclair.

Si recordamos un poco de historia, mencionaremos que la explotación del petróleo en nuestro país dio comienzo a principios de siglo XX y luego de la primera guerra mundial "México ocupaba el segundo lugar en extracciones en el mundo, con una producción de 193 millones de barriles"(12), de cuyas ganancias poco se llegó a disfrutar, pues además de que para 1929 se había reducido la cantidad de barriles explotados a una cuarta parte aproximadamente, las ganancias se destinaban al extranjero.

El saqueo en que se mantenía a nuestro país, da muestras de la dependencia económica y la subordinación en casi todas las áreas de mayor fuerza económica: petróleo y

(12). SHULGOVSKI. Op. Cit. p. 29.

electricidad especialmente; este último rubro tenía en los años treinta, una inversión de alrededor de 100 millones de dólares, mientras que el capital invertido por México era apenas un 3%, es decir, unos 12 millones de dólares.

Los ferrocarriles no habían sufrido transformaciones hasta ese momento, éste fue un aspecto más en el que intervino el capital extranjero; y como las comunicaciones estaban precisamente al servicio de los intereses extranjeros, muchos estados de la república quedaron mal comunicados y aislados; la industria de la transformación, donde se incluyen también el área alimenticia y la textil; fueron, en contraposición a los otros aspectos de la economía, donde se recibió mayor inversión por parte del Estado Mexicano, ya que al extranjero no le interesaba, lo que permitió a nuestro país un 93% del total invertido. La industria automovilística era reducida, los talleres y refaccionarias eran filiales de Ford y General Motors.

La escasa inversión nacional permitía a los extranjeros gozar de privilegios que según la Constitución, sólo debían concederse a los mexicanos, éstas medidas impidieron de alguna manera un mayor desarrollo nacional. La inversión nacional, se manifestaba débilmente por la clase burguesa heredada del porfiriato, pero imposibilitada para sustentar la economía, pues sus inversiones apenas se

hacían en algunas regiones del país. La situación en la industria, afectó a la economía nacional de una forma considerable, sin embargo donde se produjo un mayor efecto fue en el campo de la agricultura, pues los terratenientes extranjeros habían aprovechado las debilidades de "nuestros representantes" en el gobierno; tradición que venía desde el porfiriato, por lo que, aún con la Revolución, no se había logrado expropiar las extensiones territoriales de las que se habían adueñado, gozando además de exenciones de impuestos y dando las peores condiciones de vida a los campesinos, quienes al no tener otra alternativa de superación, aceptaban jornadas de trabajo para apenas sobrevivir. A causa de esta situación, las mujeres y los niños se veían obligados también a participar en la economía de la familia, descuidando las mínimas condiciones de higiene y salud. A causa de ello, la mortalidad en México, desde antes de la Revolución, era considerada como la mayor en el mundo. Entre las extensiones territoriales en poder de los extranjeros se cuentan en Chihuahua, el 42%; en Nayarit, el 41% y en Baja California, el 29%; tierras de gran productividad valoradas en millones de dólares, no sólo por lo que se refiere al cultivo de la tierra, sino también por la ganadería. Al respecto, las grandes plantaciones daban lugar "al cultivo de productos básicos para el consumo a precios bajos y la monop-

lización de materias primas"(13). Dentro de esta producción, se puede considerar al maíz, como el principal producto de alimenticio. "El atraso de la economía mexicana, se explica por la considerable dependencia con respecto al capital extranjero, la parte principal de las inversiones extranjeras la constituían los monopolios norteamericanos"(14).

La situación económica del país, tuvo una variación profunda en los primeros años de la década de los treinta, comparándola con la segunda mitad de la década anterior; considerando los datos del censo, se puede mencionar la amplitud de las extensiones territoriales que provocan que el desarrollo se obstaculice, de éste modo tenemos que, de acuerdo a los datos de 1925.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE LAS PROPIEDADES TERRITORIALES.

ORIGEN	VALOR (mill de pesos)	EXTENSION (mill de has)	VALOR	EXTENSION en %
TOTAL	269 849	32 004	100	100
E.U.A.	112 427	16 558	47.7	51.7
ESPAÑA	87 791	6 233	32.5	19.5
INGLATERRA	27 756	5 351	10.3	16.6

fuentes: "Lucio Mendieta y Núñez.
Valor Económico y Social de las Razas Indígenas de México.
México 1938 pg.11."(15).

(13). Ibidem. p. 25.

(14). Ibidem. p. 27.

(15). Ibidem. p. 25.

Toda la problemática que circunda los años del cardenismo, nos permite observar que las condiciones de la población eran difíciles. En los datos de 1934, se observa que los obreros del D.F. (no se mencionan cifras de otros lugares apartados, donde los grados de desarrollo eran todavía menores), utilizaban el 60% de su salario en alimentación¹⁶.; por lo que la vivienda, el vestido y el área de salud se dejaban en segundo término. Esto queda demostrado en el alto índice de mortalidad (de cada 1000 nacimientos, morían aproximadamente 136), de modo que los capitalistas extranjeros absorbieron a la economía del país, considerando a México como "un país tropical, ocupado por una raza inferior, buena sólo para dar fuerza de trabajo barata"⁽¹⁷⁾.

Contrariamente a la información difundida en los discursos y conferencias realizados por el gobierno, los salarios reales iban muy por debajo de las cifras que se manejaban. Según los salarios mínimos establecidos por el Presidente Rodríguez; de las 30 entidades de la federación en sólo 11 de ellas, los campesinos ganaban un peso por jornal, mientras que el promedio ganaba de 40 a 45 centavos diarios, los obreros sin embargo, tenían un salario menor a 4 pesos; situación provocada por la enorme inversión

(16). Ibidem. p. 37.

(17). Idem.

extranjera; se calcula que Norteamérica tenía invertidos en nuestro país 1,225 y el capital inglés, segundo en importancia, 100 millones de dólares aproximadamente. En síntesis podemos considerar que la importancia de las condiciones económicas en nuestro país, influyen sobre los aspectos educativos del mismo, ya que de ello depende directamente:

- 1.- la inversión en la construcción de escuelas, apoyos didácticos y docentes.
- 2- el desarrollo de las entidades integrantes del país, incluyendo los proyectos políticos.

CUADRO No. 2.

POSESIONES DEFINITIVAS DE TIERRAS Y SU CLASIFICACION

ANOS	# DE EJIDOS	BENEFICIADOS	SUP. ENTREGADA	RIEGO
1928	364	59631	606,665	19,408
1929	640	104829	1003,848	36,977
1930	445	66511	699,511	17,261
MONTE	TEMPORAL	PASTOS	CERRIL	OTROS
56387	113,924	270639	137282	9009
85704	257,399	384242	220826	18697
99260	149,218	246445	170406	36247

FUENTE: "memorias anuales del departamento agrario." (18).
 NOTA: incluye dotación de tierras, restitución y ampliación.

(18). MEYER, Lorenzo. Historia General de México. T.4.
 p. 126.

1.3. El Panorama Educativo.

La época posrevolucionaria propicia una finalidad específica en el área educativa: hacer efectivo el compromiso del Estado para llevar la enseñanza por todos los rincones del país.

Especialmente en la presidencia de Obregón, José Vasconcelos Secretario de Educación Pública, reconoce la necesidad de reformar todo el sistema educativo a pesar de la mala situación económica por la que atravesaba el país. Sin embargo la obra más importante de este período se centra en las escuelas especiales para indios, el impulso de las bellas artes, en la creación de bibliotecas y el combate al analfabetismo; perfecciona y difunde la escuela primaria urbana, rural y técnica; otorga autonomía en su organización interna, orientación y tendencias a las 4 universidades federales existentes, continuando con el sostenimiento de la federación.

Con Plutarco E. Calles, comienza nuevamente la idea de mejorar las condiciones del país, teniendo en su origen, los mismos objetivos que en el período anterior; lleva la intención de conservar los elementos valiosos de sus culturas, utilizándoles como tradición y herencia para futuras generaciones. Se fundó la Casa del Estudiante

Indígena, como uno de los ensayos que finalmente no rindió los resultados esperados, en 1926 se crea la Dirección de Misiones Culturales y se transformó el Departamento de Cultura Indígena en Departamento de Escuelas Rurales.

Respecto a las instituciones urbanas, impulsa el desarrollo de las escuelas primarias para obreros y otras de carácter técnico o industrial; la enseñanza normal recibe mayor apoyo y se crea la Escuela Nacional de Maestros en el D.F., donde funge como director el maestro Lauro Aguirre. Moisés Sáenz incrementa las escuelas secundarias con la intención de dar a los niños y jóvenes mayor oportunidad educativa, pues sólo existían como únicas alternativas la escuela normal o la preparatoria.

La Secretaría de Educación quedó a cargo de Manuel Puig Causauranc y posteriormente de Moisés Sáenz, quien pretende superar los planes que años antes, tuviera Vasconcelos. Sin embargo su política termina por ser formalista, perdiendo el objetivo educativo propiamente dicho. "Daba más importancia al como enseñar pero no decía lo que debía de enseñarse"¹⁹. A partir de entonces se agudiza el conflicto político-religioso, pues se organiza la educación con mayor frialdad por parte del Estado. De hecho se entendía que Calles era un acérrimo enemigo de la

(19). MONROY, Huitron Guadalupe. Política educativa de Revolución. (1910-1940). p. 25. Apud. RAMOS, Samuel. Veinte años de educación en México. 1941. p. 18.

Iglesia Católica, por considerarle obstáculo para el progreso social, mientras que el propio Puig manifestó que no permitiría la inmiscusión del clero en la educación pública y formula el primer reglamento para escuelas particulares, afirmando que quien no se ajustara a las disposiciones oficiales, tendría clausurada la escuela casi de manera inmediata.

Por su parte, el clero trata de imponer su propia enseñanza y organiza escuelas-hogares, pequeños grupos de niños que se refugian en casas particulares, donde reciben enseñanzas los sacerdotes y los católicos, no obstante éste servicio no abarca ni a la mitad de la población.

En el interinato de Portes Gil, se intenta la conciliación, pero dicho intento es temporal ante la presencia de Narciso Bassols, quien no tarda en manifestarse anticlerical.

Mientras Ezequiel Padilla, Secretario de educación, pretende llevar a cabo planes y programas establecidos con anterioridad, al igual que en períodos posrevolucionarios, desea continuar con la socialización de la cultura, crea el servicio de higiene infantil y la escuela de puericultura, da forma a la ley de inamovilidad del magisterio. No obstante el mayor logro concedido a este interinato, consistió en otorgar la autonomía a la Universidad.

En la administración del Ingeniero Ortiz Rubio, la educación tiene el mismo impulso que se manifiesta en su política; la influencia del conflicto religioso, deja sentir sus resabios y provoca el cierre de un buen número de escuelas. Ante la magnitud del problema, Ortiz Rubio se preocupa por buscar un hombre con la fuerza suficiente: Bassols, quien cambiaría el rumbo definitivo de la educación, con el deseo de arreglar los desajustes provocados, emprende con verdadero interés la transformación de la enseñanza, a través de planes de apoyo a las clases populares y la elevación de la cultura y su nivel de desarrollo personal y social, deseando no eliminar sus tradiciones, sino realizar una síntesis de las dos culturas a fin de conformar la verdadera raza Indígena con la unión de todos los factores que integran la vida social y no sólo educativa. La preocupación primordial de Bassols, fue eliminar todo vestigio religioso de la educación; lo que provoca nuevamente el conflicto. "La obra de Bassols fue a pesar de todo negativa, atendiendo exclusivamente el problema de fijar lo que en su opinión, debía ser la educación; pero no dijo, positivamente como debía ser... concretó sus esfuerzos a una campaña antirreligiosa con un jacobinismo pasado de moda y trató de hacer cumplir al pie de la letra el artículo tercero constitucional"(20).

(20). Ibidem. p. 31.

A pesar de los problemas a que se enfrenta Bassols con las medidas adoptadas; su obra continúa después de la renuncia de Ortiz Rubio a la presidencia. Con Abelardo Rodríguez, poco es el tiempo que dura sin provocar nuevamente escándalo a nivel social, pues realiza declaraciones en donde se implanta el tratamiento de asuntos de carácter sexual en las escuelas, continúa con su anticlericalismo radical; pretende hacer cumplir lo estipulado en el artículo tercero, puesto que las escuelas privadas que no tenían autorización por parte de las autoridades correspondientes de la SEP no podrían funcionar. Con ello se aumentó la impopularidad, provocándose manifestaciones de protesta concreta por la educación sexual. Con lo cual se originó la renuncia de Bassols y le fue asignada la Secretaría de Gobernación.

Poco a poco las condiciones ideológico-políticas, fueron dando lugar a idear de manera distinta el planteamiento del problema educativo, como ejemplo de ello podemos mencionar el congreso pedagógico de Jalapa en 1932, "en donde se propone la reforma al artículo tercero, a la manera del modelo Soviético"(21), de modo que la educación fuera ante todo antirreligiosa; se hicieron algunos otros intentos casi de manera personal, llegando hasta el conocimiento de modelos extranjeros, como la escuela de la

(21). Cfr. VAZQUEZ de KNAUTH, Josefina. Nacionalismo y Educación en México. p. 171.

acción, o la racionalista, que veremos con mayor amplitud en el último capítulo.

En éste breve recuento de los aspectos que antecedieron al período cardenista, hemos observado que cada uno de nuestros representantes, vislumbraron un mismo problema a resolver: la falta de educación especialmente entre las masas y el combate al carácter elitista de la educación; para ello se tendría que rescatar las mentes de los niños, los obreros y campesinos, antes que la educación clerical se siguiera reproduciendo en las generaciones subsecuentes. El Estado se propuso la creación de nuevos institutos e internados, se abrieron otro tipo de escuelas, pero nada que constituyera un compromiso real para el combate al analfabetismo y la falta de capacitación que afectaba a casi toda la población.

A pesar del establecimiento de una enseñanza láica en la constitución, realmente fueron muy pocos los esfuerzos para eliminar al clero de toda injerencia educativa; en realidad el clero representaba tanta fuerza a nivel social, que los ataques poco le hacían, ni la guerra cristera pudo vencer el ímpetu del Estado por combatirla. Esto significa que los esfuerzos de Bassols, de Calles y posteriormente los de Rodríguez, no logran eliminar la lucha del clero por seguir enajenando las mentes de los mexicanos.

CAPITULO SEGUNDO.

ECONOMIA Y POLITICA DE MASAS DEL CARDENISMO.

2.1 El Plan Sexenal.

El Plan Sexenal fue la idea más importante a que convocara Calles; su organización se asignó al naciente PNR; había llegado el momento de alcanzar un Estado más alto, donde la acción política y su gestión económica y social, apuntara hacia la obtención de resultados fecundos para la colectividad. La acción fue encabezada por Cárdenas el 20 de octubre de 1933 y el 4 de diciembre del mismo año, se sometió a la opinión de la asamblea en Querétaro.

El primero de septiembre de 1928, surge la idea de elaborar el plan, con el inicia el fin al monopolio de poder y la política individualista que había caracterizado a gobiernos anteriores. El interés del Estado por reivindicarse con las masas, permitió la restauración de su capacidad de participación jurídica y política en las relaciones sociales de producción; lo que le llevó a ser rector inapelable. El apoyo de Calles fue definitivo: "ya es hora de formar un programa minucioso de acción que cubra los 6 años del próximo período presidencial, debe estar basado en el cálculo de la estadística y en las lecciones de

la experiencia. Deben ser estudiadas las posibilidades de los presupuestos y las realidades nuestras"(22).

El Estado era el agente efectivo de gestión y ordenamiento de los problemas vitales del país y no un mero custodio de la integración nacional, de la paz o del orden público. A través del Intervencionismo Estatal, el plan analizó los campos Agrario, Industrial, Sindical y Educativo. No obstante, consideramos que para el estudio en la presente tesis, sólo se tratarán los aspectos de Agricultura y Fomento, Economía Nacional y Educación, por considerar que revisten una mayor importancia.

A) Agricultura y Fomento (problema agrario).

Desde la perspectiva de los intereses nacionales, la base para la liberación económica y social de los grandes núcleos campesinos, es el artículo 27 constitucional; el ideal agrario será el eje de las cuestiones sociales del país. Las dotaciones o restituciones de tierra y agua, se activarán a través de mayores recursos económicos y elementos humanos; se aumentará la inversión a más de 4 millones de pesos de la suma anual del presupuesto de egresos de la federación. Se suprimen las comisiones agrarias y se crean comisiones agrarias mixtas en cada estado; se respeta la pequeña propiedad y las extensiones para las diversas

(22). MEXICO. CARDENAS, Lázaro. El Plan Sexenal. p. 5.

clases de tierra que fija la ley de dotaciones y restituciones. Es necesario garantizar el cultivo de tierras, en cuanto el derecho se acredite. El ejido es una forma incompleta y restringida de satisfacer necesidades de tierra y agua de las masas, por ello se adoptan otros medios para mejorar la distribución de la tierra.

B) Economía Nacional.

El planteamiento económico nacionalista "debía hacerse de forma que no originara el aislamiento de nuestro país, sino que implicara una revisión cuidadosa de las actividades en materia de comercio exterior y una revisión del régimen de producción, sobre la base de que predomine el interés nacional"²³. El gobierno regulará la explotación de los recursos naturales y el comercio de los productos, a fin de evitar el empobrecimiento del territorio, se dicta:

- Hacer efectiva la nacionalización del subsuelo.
- Fijar zonas de reserva que garanticen el abastecimiento
- Instituir un servicio oficial de explotación orientado al abastecimiento de las reservas que permita abrir nuevas explotaciones mineras.
- Evitar el acaparamiento y ampliar las zonas de reserva petrolera.

Para evitar el empobrecimiento de las riquezas explotadas, se ordena:

(23). Ibidem. p. 25.

- Impedir que empresas extranjeras sigan acaparando yacimientos naturales.
- Facilidades de acción para los mineros nacionales.
- Eliminar la explotación de minerales concentrados para aumentar el desarrollo de la industria metalúrgica.
- Impulso al alza de la producción petrolera.
- Modificaciones al régimen de concesiones.
- Impedimentos a la reimportación de productos sometidos a procesos nacionales de elaboración.

Todo ello sólo será posible, otorgando la atención debida a las actividades industriales y mercantiles para que aumenten su capacidad de producción en el país. Se da mayor importancia al impulso de la exportación de materias primas, así como de artículos que la industria fabrique indefinidamente para crear ventajas sobre la economía. La importación de productos sólo se hará en los casos en que la producción nacional sea imposible o resulte de un costo excesivo. En todo caso el Estado procurará que la compra se haga directamente del país productor.

C) Educación:

Al reconocer los alcances para la nación, como gran acierto, se multiplican las escuelas rurales para alcanzar la redención cultural de las masas. Toda la obra educativa,

depende del monto de los recursos que se le asignen, la cifra en el primer año, corresponde al 15% del total de gastos de la federación en 1933; y al 20% en 1939.

La función social de la escuela, quedará definida con sus enseñanzas, por lo que la preparación de los maestros, deberá ser acorde a los planteamientos del Estado, que no reconocerá a particulares en la organización y dirección de los planteles educativos. Dado el caso, controlará las escuelas privadas de primaria y secundaria, bajo los siguientes requisitos:

- Sobre la orientación científico-pedagógica escolar.
- Sobre la orientación social.
- Sobre el carácter laico y socialista de la escuela.
- Sobre la preparación docente adecuada de directores y maestros.
- Sobre las condiciones de higiene en esos planteles.

La exclusión de toda doctrina religiosa, proporcionará respuesta verdadera, científica y racional a todas las cuestiones a resolver en el espíritu de los educadores, a fin de formarles un concepto exacto y positivo del mundo que les rodea y de su realidad social. En razón de ello, se pugnará por que se lleve a cabo la reforma del Artículo 39 de la Constitución, para establecer con precisión el principio de que la educación primaria y secundaria que imparta el Estado; bajo su intermedio, control y dirección, y que deberá estar basada en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista.

El fomento educativo tendrá como principio mínimo de extensión, hacer obligatoria la educación para todos los mexicanos, evitar la disparidad de disposiciones, métodos y procedimientos aplicados. Para atender las necesidades técnicas del ramo, se crea el Consejo de Educación Rural, organismo mixto formado por autoridades educativas y maestros no dedicados a funciones administrativas, tendrá por objeto fijar la orientación pedagógica y social de las escuelas rurales. Los métodos empleados, serán el punto clave del éxito de esta enseñanza, por ello se tendrá atención especial en las escuelas normales, donde se prepare al maestro rural. Se aumentan las escuelas regionales campesinas en una proporción no menor de 3 por año en lugares estratégicos, un crecimiento de mil en 1934 y de hasta 3000 en 1939. La educación agrícola, se atiende en sus aspectos prácticos y teóricos, para formar técnicos capacitados, invadidos de un espíritu de servicio social que solucionen los problemas agrícolas. Se creó el Consejo Técnico de Educación Agrícola para revisar y coordinar estas actividades.

Tiene menor importancia la enseñanza de tipo universitario, por avocarse a preparar liberales, mientras la educación de tipo técnico, reviste mayor interés por capacitar para la mejor utilización y transformación de la naturaleza. Se vigilará, el cumplimiento del artículo 123

constitucional, que refiere la educación de los hijos de los trabajadores y al trabajo; estas escuelas deben ser sostenidas por las negociaciones agrícolas e industriales, se capacitará a los trabajadores de las diversas áreas, para colocarles en condiciones ventajosas en todas las industrias del país; se implementarán sistemas de becas, para los que estudien con interés verdadero. A fin de explotar todas las condiciones educativas del trabajador e ir en relación con la economía nacional, se creará el Instituto de Orientación Profesional, que será responsable de la capacidad de desarrollo, descubrimiento y definición de las aptitudes y vocaciones de los llamados a recibir la enseñanza técnica; de modo que alcancen sus tendencias personales, facultades psíquicas y el estudio científico de las condiciones requeridas en cada industria.

Dentro de este proyecto, se incluye un programa de estudios demográficos para concientizar sobre la potencia cualitativa y cuantitativa de la población por su importancia para la prosperidad de la nación. Para concluir, se afirma que es de vital importancia, la erradicación de vicios, especialmente del alcoholismo; y propone el fomento de los deportes haciéndolos accesibles.

Luego de plantear los aspectos que revisten mayor importancia a lo largo de esta exposición, podemos

considerar que el Plan Sexenal cubrió por lo menos teóricamente, partes importantes para el desarrollo del país, no sólo por lo que respecta a lo económico, sino en otros campos de la vida del país; los datos tomados en cuenta para la elaboración del plan, dieron como resultado lo acertado de éste, ya que el manejo del intervencionismo estatal, era una necesidad imperiosa del momento para liberarse de la perjudicial intervención extranjera. Por ello se otorgó un gran peso a la agricultura, con base en el artículo 27 constitucional se defendieron los terrenos nacionales. Pero el Estado no podía controlar el cumplimiento de sus nuevas disposiciones, por esta razón creó comisiones que le suplieran y dieran las facilidades para la organización de los beneficiarios.

La educación resultó ser el medio para lograr el desarrollo nacional; el Estado lo consideró una de sus obligaciones. Se propuso dar crecimiento y extensión a los diferentes tipos y niveles educativos, fue también vínculo entre la población y la producción; sólo a través de la educación, las masas tendrían la oportunidad, capacidad y disposición necesarios para trabajar en las diferentes ramas de la producción de manera eficiente. La educación rural y técnica, fueron consideradas y apoyadas por reconocer que las masas tenían menor oportunidad de acceder a la educación, por lo alejado, costoso, o por creerlo

innecesario para sus labores; la forma en que esta difusión educativa se llevó a cabo, resultó ser lo más importante por el enfoque socialista y laico que impulsó; formar un concepto real del medio circundante, fue el principio que se rescató de los postulados revolucionarios; la parte socialista de la obra educativa a seguir, debió tener sustento en el método utilizado, en función de lo expresado en el artículo 39 a reformar en la constitución; la laicidad del mismo, acertadamente tratado e incluido en el problema educativo tuvo, al igual que el método, gran impulso por parte de las autoridades correspondientes.

Así podemos concluir , que todos los puntos tratados en el Plan Sexenal, tenían una importancia relevante para el desarrollo del país, además de una estrecha relación entre un aspecto y otro, de este modo se buscó un todo unificado, acorde con las necesidades, proyectos y expectativas de quienes, aun sin proponérselo, requerían de un impulso de esta magnitud para el crecimiento personal y de la nación.

2.2 La Intervención del Estado en la Economía.

Durante la etapa cardenista, México vivió uno de los momentos más interesantes e importantes del siglo. En pocos años se llevaron a cabo cambios fundamentales en la estructuras internas, dando lugar a nuevos fenómenos de tipo económico, político y social.

Como lo vimos en el apartado anterior, estos cambios representaron una fuerte inversión, que se convirtió en inevitable debido a la necesidad en todas las zonas del país; al observarlas el futuro presidente, desde su gira electoral, prometió darles solución.

El objetivo principal de la intervención del Estado en la economía del país, iba encaminado a la superación de las condiciones de vida de las clases más necesitadas; para aquellos que sólo poseían su fuerza de trabajo, este planteamiento se concretizó en tres aspectos fundamentales:

- Transformación de la unidad económica hacendaria.
- Construcción del ejido.
- Transformación del fanatismo provocado por la religión.

Las transformaciones de carácter económico tienen sus raíces en los postulados de la revolución mexicana; donde se pretende la participación de las masas en la vida social, orientada hacia la participación activa en la vida

político-económica. De ahí, el Estado propuso lograr el beneficio de la nación, limitó las riquezas naturales de las compañías extranjeras; fomentó y desarrolló la industria en otros centros de producción e impulsó el desarrollo cooperativo y comercial como sus objetivos principales.

Las medidas adoptadas por el cardenismo, sufrieron un aceleramiento por la ruptura entre Calles y Cárdenas, que suscitó un gran conflicto entre la élite del grupo callista y el nuevo grupo, por la clase trabajadora a quien Cárdenas había dado su apoyo; dentro de su nueva política, se insistía en la organización de los obreros, para que pudieran robustecer sus peticiones y lograran el ejercicio de los contratos colectivos de trabajo.

Las reformas de orden económico y social se fortalecieron y funcionaron de mejor forma. Desde esta perspectiva, el Estado se comprometió a velar por el desempeño adecuado de su función siempre "que se encontraran dentro de los límites que se habían establecido"(24). Así, el Estado protegía a los trabajadores, pero sin permitirles ir más allá de los parámetros marcados.

A fin de solucionar todos los problemas que implicaban las transformaciones económicas, se encomendó la creación de la Secretaría de Economía Nacional. De esta forma, el

(24). MEDIN, Tzvi. Ideología y Praxis de Lázaro Cárdenas.

Presidente entendió que su función específica dentro del Estado, consistía en apegarse a los preceptos revolucionarios y ser el reformista económico de las masas; siempre guiado por los lineamientos del plan sexenal. Pretendía llegar a cubrir todas las necesidades y tomó como bandera de transformación: el intervencionismo estatal. El comienzo fue la nacionalización de los bienes de las compañías extranjeras establecidas en nuestro país, así algunas de éstas, pasaron a manos de los trabajadores que laboraban en ellas, haciendo patente la idea del socialismo.

Podemos considerar que el desarrollo económico, se caracterizó por un cambio profundo en la vida nacional, se avocó a reformar el sector agrario y otros que permitieron avanzar favorablemente a la industria, apoyándose en la creación de instituciones oficiales, como el sector petrolero, la industria eléctrica y ferrocarrilera.

La búsqueda constante del Estado por integrar una verdadera nación independiente económicamente, le obligaron a tomar estas alternativas de gran importancia, mismas que le permitieron elevar las condiciones de las masas, a través de sus organizaciones y con las huelgas. El Estado intervino como mediador entre patrones y trabajadores; lo que Cárdenas consideró como "el reacondamamiento de los intereses que representaban los dos sectores de la

producción"(25). afirmando que si causaran algún malestar a la población y a la vida política del país, una vez resueltas, contribuirían a mejorar la economía. De acuerdo con el plan sexenal, el Estado comenzó a actuar, teniendo la mira de regular e intervenir en todas las actividades del país; de este modo la política socioeconómica quedaba concentrada en hacer que las clases trabajadoras se superaran, para incrementar su capacidad productiva, al tiempo que aseguraba la justa repartición de utilidades.

Implantó un sistema progresivo de impuestos, que llegaron a representar la tercera parte de los ingresos fiscales, ante ello los más afectados lanzaron un ultimátum al gobierno, exigiendo que se terminara con esa política o de lo contrario pondrían un boicot económico; el cierre de las empresas se haría inevitable. La respuesta del Estado, aparecida en "El Nacional" afirmaba; "el gobierno no puede aceptar que el desarrollo económico y social del país y el destino de amplias capas de la población, dependan de intereses mezquinos de un grupo de privilegiados, poseedores de los medios de producción"(26). El interés hizo patente, que el Estado se convirtiera en un instrumento de lucha por la independencia económica, contituyendo también un avance importante en la política de

p. 121.

(25). MEDIN, Tzvi. Op. Cit. p. 69.

(26). SHULGOVSKI, Anatoli. La Escuela Socialista en México. p. 169. Apud. El Nacional 4/VII/1938.

comercio exterior. Con la intención de defender las riquezas naturales de la nación, se promulgaron una serie de leyes, que prohibían la importación de artículos producidos en el país, llegando así a establecer una economía propia. En síntesis podemos considerar, que las acciones que el Estado tomó respecto a su participación en la economía y la transformación de las estructuras políticas y sociales, fueron propiciadas por el aceleramiento y cumplimiento de las actividades económicas que iban desde el reparto agrario hasta la reforma posterior sobre los monopolios extranjeros de tierras, materias primas de minerales y otros campos de trabajo.

El análisis económico de las acciones del Estado, nos permite reconocer que se llevaron a cabo fuertes erogaciones, al invertir enormes sumas en la superación del pueblo, especialmente en áreas de desarrollo que de antemano se conocía, no tendrían un reflejo retribuable a corto plazo; como sucedió con el buscado avance cultural-económico al cual se aspiraba por una vía distinta a la practicada anteriormente. La superación de las condiciones deplorables de las masas, era objetivo primordial del Estado, por ello es que las organizaciones obrero-campesinas tuvieron un auge que no se había logrado, de modo que la organización les llevara a obtener beneficios económicos, a través de la superación de los individuos.

Una de las vías consideradas para realizar las reformas de tipo económico, fue la de los pagos de impuestos de aquellos que quedaron en posesión de los medios de producción y de tierras que no se vieron afectados por la expropiación, así como para quienes se acababan de beneficiar por repartos agrarios y de aquellos a quienes se les había permitido la concesión de la extracción de materias naturales. El intervencionismo estatal, se manifestaba casi en todos los aspectos relacionados con la economía de nuestra nación, de manera que dominó a quienes tenían mucho y se vieron afectados por las reformas, a los que ahora tenían una manera "digna" de vivir, y a aquellos que no modificaron su situación.

2.3. La Organización y Corporativización de las Masas.

Para poder comprender el desarrollo de la política de masas emprendida por Lázaro Cárdenas, es necesario recordar que siempre tuvo presente que la organización de las masas era parte del proceso posrevolucionario; desde su gestión como gobernador de Michoacán, trató de unificar a la población. En efecto, a lo largo de su campaña como candidato a la presidencia del país, habló de la obligación del Estado respecto al proletariado, para que se formara la organización de los trabajadores, puesto que organizados, serían la base para el desarrollo de la economía nacional. El Estado, consciente de que la lucha de clases persistía, contempló la necesidad de retomar ese movimiento de masas obteniendo su apoyo y dirigiendo su lucha para fortalecerse y encaminarse hacia el desarrollo industrial del país, puesto que por sí solo, no tenía base social para eliminar la explotación de obreros y campesinos por parte de los capitalistas, quienes no se identificaban con la política gubernamental. Al obtener el apoyo de las masas, el Estado tendría el arma para imponerse y realizar sus ideas.

Arnaldo Córdova Señala, "el surgimiento de las masas en la política nacional se considera muy importante, puesto que al hablar de las funciones del Estado en nombre de las masas, justificaba el derecho del mismo de intervenir en la

vida social, así la lucha contra los privilegios de las minorías se vería como resultado de la lucha de las masas con beneficios a nivel personal, la organización es la forma en que se pondría a las masas al servicio de la Revolución"(27). Cárdenas les enseñó la forma de hacer peticiones públicas, cosa que en nuestro país era completamente nueva y que además de dar resultados, daría al Estado el apoyo de las masas, trabajando en favor de ellas, logró disminuir la oposición que existía contra algunas de sus políticas, puesto que frenó a los grupos que antes utilizaban la desorganización y disolución de éstas, para desestabilizar al gobierno. Se asumió una política que permitía la conciliación de clases y la reivindicación de reformas sociales a obreros y campesinos, entonces surgió la política de masas; la personalidad de Cárdenas favoreció de manera especial las relaciones entre el Estado y las mayorías, pues su manera de gobernar eliminaba formalidades que alejaban al presidente de las masas, de la realidad y de las necesidades de los trabajadores; desde la gira electoral, Cárdenas detectó los problemas de cada región para solucionarlos, lograría también la educación del pueblo y con su cooperación, enseñarles derechos y obligaciones, a través de las actitudes tomadas, mostró a campesinos y obreros una imagen desconocida; era un

(27). CORDOVA, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo. p. 46.

presidente unido a ellos y participe de sus requerimientos y problemas. Así se consiguieron control y apoyo; se afirmó su poder y autoridad además de alcanzar el objetivo de industrializar al país; lo que no hubiera sido posible si su política de masas no se extendía por toda la nación en conjunción con sus colaboradores. Les exigía contacto directo y constante con obreros y campesinos mediante visitas a las regiones donde vivían y a los centros de trabajo, puesto que, sólo con el contacto estrecho con la realidad, tendría la oportunidad de dirigir y controlar para obtener la base social de apoyo que necesitaba. Lo anterior, permitió a obreros y campesinos enfrentarse a los patronos para exigirles reivindicaciones que facilitarían el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Al respecto señala Arturo Anguiano; "los conceptos de Cárdenas iban más allá, deseaba la unificación de obreros y campesinos, pues señalaba que los desacuerdos intergremiales eran aprovechados por los patronos; defendía la idea de integrar un frente único de trabajadores, donde las diversas organizaciones se unieran, conservando autonomía y participando en un frente común que atrajera a los trabajadores que por alguna razón se encontraran dispersos"(28).

(28). ANGUIANO, Arturo. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. pg.59.

La labor de Cárdenas no fue casual en la lucha por modernizar al país, impulsó la industrialización e intentó acabar con el latifundismo, apeló a las masas para iniciar acciones que transformaran sus condiciones de vida, pues sin su apoyo, no podría imponerse a los sectores sociales privilegiados y establecer las bases necesarias para el progreso económico del país. La unificación y organización de los trabajadores, además de ser la base de apoyo del Estado, acabó con las pugnas intergremiales que creaban desorden en el sistema económico. Cárdenas cuidó que la organización de los trabajadores no resultara contraproducente para el Estado, los orientó a luchar por reivindicaciones económicas, cuando se integraron a la participación política, se encontraron controlados por el Estado a través del partido oficial. Su conciencia limitada y subordinada a líderes sindicales, garantizaba que la unificación obrera no pusiera en peligro la estabilidad del Estado. Así, se aumentaba su poder adquisitivo y consumían más, lo que incrementaba la producción y las ganancias de los capitalistas. La propaganda respecto a la organización de los trabajadores, unida a los acontecimientos políticos sucedidos entre diciembre de 1934 y junio de 1935, determinaron la concreción del deseo cardenista de organización global de los trabajadores.

Desde los primeros meses de su permanencia en la

presidencia, Cárdenas vislumbró resultados favorables gracias a una serie de huelgas, cuya agitación provocó una lucha definitiva entre las fuerzas del Estado y las que Calles representaba, éste último se manifestó en contra de las huelgas y sus seguidores realizaron una campaña en contra de Cárdenas y su gobierno, criticando a los organizadores obreros y a sus líderes, diciendo que aprovechaban la benevolencia del gobierno. Finalmente el 12 de junio de 1935 declaró que el gobierno de Cárdenas seguía los pasos de Ortiz Rubio; esta declaración se tomó como una amenaza para sacar del poder a Cárdenas, como se había hecho con Ortiz Rubio, ésto aceleró el distanciamiento Calles-Cárdenas, que concluyó unos meses después con el exilio definitivo del General Calles y Luis N. Morones. Aun cuando los funcionarios y políticos de los sectores industrial y comercial, se manifestaron de acuerdo con Calles y publicaron felicitaciones y elogios, algunas delegaciones de organizaciones obreras, se reunieron y elaboraron declaraciones contra Calles, amenazando con una huelga general como defensa contra aquellos que interfirieran con sus derechos. El 13 de junio, Cárdenas ofreció una respuesta en donde decía: "justifico la conducta de las organizaciones obreras, sosteniendo una vez más que las huelgas son consecuencia lógica de la explo-

tación que sufre la clase obrera"(29). Un día después, citó a todo su gabinete solicitándole la renuncia; mientras su secretario particular Luis I. Rodríguez, se encontraba en Cuernavaca en la finca propiedad de Calles, explicando que había sido comisionado por Cárdenas para darle a conocer la noticia de la renuncia de todo el gabinete, Calles manifestó que no consideraba necesario que el presidente eliminara a sus amigos en el gabinete, puesto que" no tenía intenciones de atentar contra el gobierno y le comunicó que en dos días, saldría del país"(30).El 19 del mismo mes, Calles salió rumbo a Sinaloa, meses después hacia el extranjero. Las condiciones se habían tornado distintas política y socialmente, el régimen institucional empezaba a ser una realidad. Para el 17 de junio Cárdenas informó que, entre los nuevos miembros de su gabinete, se encontraba el Lic. Gonzalo Vázquez Vela en la Sría. de Educación; el Lic. Emilio Portes Gil, Presidente del Comité Ejecutivo del PNR.

El gobierno de Cárdenas se vio beneficiado, el Estado junto con el partido (PNR) se consolidaron, sin embargo la importancia mayor, radicó en la participación de las masas trabajadoras, que vieran afectados sus intereses con las declaraciones hechas por Calles, ante lo cual, decidieron

(29). CARDENAS Lázaro. Obras. Apuntes de 1913-1940.

(30) RODRIGUEZ I. Luis. Yo Me Castigo Sólo, Mandó Decir Calles a Cárdenas. Intimidades de la Revolución. Proceso. No. 107., nov, 20, 1978. -- p. 10 a 13.

unirse. Se constituyó el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP); cuyos objetivos eran defender los derechos de los obreros y ofrecer apoyo a Cárdenas, a partir de entonces se realizaron diversas manifestaciones. Así el Estado disponía nuevamente del poder de las masas y se consolidó en el poder. La influencia cardenista, dio como resultado que los trabajadores lo vieran como el representante del período histórico, en el cual el régimen económico, social y político, se consolidara y perfeccionara. El CNDP unió a muchos obreros de diversas tendencias, se desarrolló de manera acelerada con la integración de varios contingentes; todos los movimientos de esos meses se encaminaron hacia la organización de una central sindical única. Del 21 al 25 de febrero de 1936 se llevó a cabo el congreso de unidad obrera, del que surgió la Confederación de Trabajadores de México (CTM), como unión de corporaciones formada por todas las agrupaciones del CNDP y otras que se adhirieron. No obstante, algunas quedaron fuera y contra la Confederación, como la CROM y la CGT. Desde su fundación, la CTM se encargó de realizar intensa propaganda que integró a casi todos los trabajadores.

Aun cuando la CTM proclamaba su independencia respecto del Estado, se alcanzaba a percibir que ello dependería de Cárdenas, principal sostén de la política de masas. La CTM se constituyó con sindicatos de industria y de empresa; las

organizaciones formarían federaciones regionales, locales y estatales; convirtiéndose en la organización obrera más importante. Coincidimos con Arturo Anguiano: los trabajadores no participaron de manera consciente en esta política, sino "fueron manipulados y controlados por el Estado"(31).

Los líderes como la propia CTM jugaron un papel muy importante en la realización de la política de masas, pero debemos considerar que el papel de Cárdenas y su personalidad carismática en unión directa con las masas, facilitó su participación; sin embargo no todo fue perfecto, pues aun cuando al inicio de su mandato impulsó el reparto agrario, varios núcleos de campesinos no esperaron las resoluciones oficiales y siguieron ocupando tierras por iniciativa propia. Esta actitud era comprensible, estaban cansados de las promesas y decidieron la ocupación de tierras sin que pudieran ser frenados. Se comisionó al PNR para llevar a cabo la organización nacional de los campesinos, a fin de que volvieran a ser encauzados por los conductos institucionales, se integró un comité organizador de unificación campesina; Cárdenas participó con una campaña por todo el país, en la que incitaba a la unión y participación, de esa manera todos los beneficiados con la posesión de tierras quedaron integrados al PNR; nace la Confederación Nacional Campesina (CNC), para favorecer la

(31). ANGUIANO, Arturo. Op. Cit. p. 64.

unificación campesina y transformarla en "factor decisivo en los destinos de México y de la economía nacional"³². El Estado impidió cualquier otra forma de organización o afiliación; lo que llevó a una organización campesina netamente oficial, y al aumento del control sobre las masas.

Cárdenas ordenó que la directiva del PNR coordinara el trabajo de propaganda de las actividades sociales del gobierno. Tres fueron las medidas fundamentales con las cuales se pretendía realizar acción social: El Cooperativismo, El Sindicalismo y El Agrarismo. Con dicha acción se borraría la imagen que se tenía del PNR y se facilitaría, el acercamiento del partido a las masas, con el consecuente desarrollo de la corporativización, introduciendo a los obreros en la lucha electoral, permitiendo fortalecer y consolidar su sujeción al aparato del Estado. No obstante la propaganda desplegada, los obreros mostraban resistencia ante las promesas del PNR de respetar el voto y realizar elecciones limpias, la CTM realizó una función importante invitando a los trabajadores a participar en la lucha electoral; consideramos que ésta participación, fue muy importante pues se les subordinaba al partido oficial. También incorporaron a jóvenes y mujeres en esa lucha, con lo cual el PNR aumentó su círculo de influencia y de poder.

(32). Ibidem. p. 73.

En cuanto a la política internacional, Cárdenas logró fortalecer las relaciones con otros países. Con el apoyo a la revolución española y al aceptar de manera casi incondicional a muchos de los refugiados políticos y civiles de España, el gobierno mexicano se daba la posibilidad de tener en el país, intelectuales para la preparación y cultura de los mexicanos, de aquí emergen figuras importantes de profesores, escritores e investigadores que contribuyeron en la cultura nacional. Estas acciones no fueron del todo benéficas, no todos los refugiados posibilitaron buenas relaciones con el exterior, como sucedió con León Trotsky, político soviético expulsado de su país, considerado enemigo del gobierno.

Por otro lado, México se vio influenciado por una serie de factores tanto dentro como fuera de la nación: el ascenso del fascismo en Alemania e Italia, donde las masas encontraron el momento coyuntural para la lucha anticapitalista; en Cuba, a raíz de una huelga general que duró doce días, cayó la dictadura de Gustavo Machado. En El Salvador la insurrección se hizo presente en 1932, teniendo un firme programa socialista encabezado por el dirigente comunista Farabundo Martí, quien derrocó la dictadura de Martínez; también en 1932 se estableció la república socialista en Chile, que sólo duró 12 días. En junio de 1936, encabezada por el General Anastasio Somoza, se

presentó la rebelión en Nicaragua para derrocar al Doctor Juan Sacasa, ante lo cual Cárdenas ordenó el inmediato retiro del representante mexicano en ese país. Cárdenas escribió en su diario "México siguiendo su política de no mezclarse en los asuntos de otros países, debe señalar su conducta de no entablar relaciones con administraciones producto de cuartelazos, en que se vulneran los derechos y sentimientos de los pueblos"(33).

Con base en lo anterior, señalaremos que la política y corporativización de las masas, vino a ser la representación mas fiel de lo que el Estado pretendió al buscar el apoyo de las mayorías, la preocupación del presidente por el pueblo y sus problemas fue real, y llevaba inmersa la anhelada participación popular en la vida política nacional que tanta falta hacía, pues su alejamiento de los problemas del país, su "incultura", en muchos casos la apatía y el cansancio provocado por la espera de soluciones prometidas y la explotación, redundaban en la incredulidad y fastidio al observar sus condiciones de vida más reducidas.

(33). Ibidem. p. 66.

CAPITULO TERCERO.

INSTAURACION Y APLICACION DE LA EDUCACION SOCIALISTA.

A lo largo del sexenio cardenista, se sucedieron búsquedas constantes para la modificación de las estructuras sociales, a fin de arribar al significado y carácter social de la educación y las reformas que se hicieron para concretizar en la educación socialista.

" La educación tiene por objeto suscitar en el niño cierto número de estados físicos y mentales, que la sociedad considera, no deben estar ausentes en ninguno de sus miembros [y] algunos que el grupo particular {...} considera igualmente necesarios "(34).

La modificación al artículo tercero constitucional, trajo como consecuencia un sin número de protestas por parte de diversos sectores que sentían afectados sus intereses con el nuevo rumbo que debía tomar la educación. Sin embargo; el Secretario de Educación Ignacio García Téllez, tenía muy claros los objetivos y así lo manifestó. La implantación de la Educación Socialista, se consideró como el paso hacia la superación material y espiritual de

(34). DE IBARROLA N. María. Las dimensiones Sociales de la Educación. p. 11.

las clases trabajadoras, dentro de un sistema de justicia social, para lo cual el Estado debía tomar ciertas medidas como la eliminación del analfabetismo y terminar con las marcadas diferencias sociales y los privilegios culturales. La perspectiva marcada, iría dirigida básicamente a las clases campesinas y obreras vinculándolas, tanto a los problemas reales de su medio, como a sus necesidades y aspiraciones, asimismo debía ir acorde con los progresos técnicos, de manera que la escuela capacitara trabajadores manuales y en todos los aspectos de la cultura, a fin de lograr posteriormente controlar y dirigir sus bienes. La escuela, sería un medio de acción contra el fanatismo, los vicios y los sistemas de explotación que preservaban la ignorancia de las masas. La función de esta nueva escuela, era combatir todo tipo de sujeción que deteriorara la dignidad humana. Al procurar la superación del ser humano, se pretendía alcanzar el progreso colectivo e incluía la participación de las mujeres y los niños, pues era la parte de la sociedad que por tradición había quedado menospreciada, dentro de un orden social, que protegía por sobre todas las cosas al varón. Dentro del Plan Sexenal, se instauran las bases sobre las que habría de dirigirse la educación, su mayor importancia radicó en que a través de éste, se realizaron grandes tareas para las que fue necesario se presentaran muchas discusiones, como las efectuadas en las Cámaras de Diputados y de Senadores y

que finalmente le aprobaron; algunos sectores de la población, daban también sus puntos de vista; unos a favor, otros en contra de la reforma del artículo 3º. Por otro lado, Cárdenas se vería apoyado de forma definitiva, con la organización educativa con enfoque socialista. Su empeño por aplicar de forma organizada todas las reformas, le hicieron ganar el apoyo de las masas constituidas por obreros y campesinos, pero se provocó también el rechazo de los dueños de las empresas y en general, de quienes veían como contrarias a sus intereses todas las transformaciones realizadas; de ésta manera quedaron establecidos los ámbitos sobre los que se desarrollaría el país. Quienes constituyeron la parte de oposición a las reformas, se vieron apoyados y manejados por el principal afectado: el clero, que polemizaba alrededor de la combinación con el socialismo, la educación sexual, el control absoluto de la niñez por parte del Estado y la supuesta destrucción de la familia, que en su opinión se provocaban.

El hecho de aplicar la Educación socialista, requería que todos los trabajadores se unificaran, que los maestros se prepararan adecuadamente; su función sería rebasar la simple transmisión de conocimientos de tipo académico, en sustitución al viejo tipo de educación; se pretendía la convicción de individuos disciplinados y trabajadores para lograr la organización de una vida mejor. Los planes y

programas también debían estar acordes con las pretenciones del Estado. La escuela socialista por sí sola y por la asistencia de los alumnos a las aulas, no lograría ningún cambio del sistema, éste dependería de la aceptación popular, su objetivo era influenciar a la sociedad, rebasar las aulas y conformar la solidaridad nacional.

3.1 Reforma al Artículo Tercero Constitucional.

Como todas las transformaciones que se realizan a nivel gubernamental, la reforma educativa tiene orígenes políticos bien fundamentados y estrecha relación con otros aspectos de la vida del país; los sociales y económicos. La educación requería una nueva orientación que le permitiera estar en contacto con las necesidades, realizándose de manera oficial en el artículo 30; ésta coincide con la gira electoral de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República. Los planteamientos efectuados a la educación no fueron expresamente ideas de Cárdenas, sin embargo hubo una identificación plena que le llevó a hacer cumplir lo especificado en el artículo. Las bases de la reforma de 1917, y las que se refieren al presente análisis, surgen de las corrientes pedagógicas de la escuela mexicana y bajo la influencia de diferentes sucesos internos y externos al país; podemos observar que el cooperativismo y la educación racionalista, introducida en Yucatán durante la época pos-revolucionaria, constituyeron los aportes más importantes; antes de éstas modificaciones educativas, se había intentado la reforma legal; con planteamientos sin apoyo e ideas diferentes a las manejadas en la Educación Socialista, pero con similitud de origen y objetivos.

Las reformas implantadas por Narciso Bassols en su gestión como Secretario de Educación, respecto a las ideas y planteamientos de la educación laica y sexual, así como otras reformas que anteceden y suceden a la educación socialista, tienen su origen en la Constitución de 1917, ya que es a partir de ésta fecha que da comienzo la idea de considerar a la educación como una cuestión social. El surgimiento de la Educación Socialista, no fue efecto de generación espontánea, sino producto de dos circunstancias en concreto:

- El problema surgido años atrás entre la Iglesia y el Estado, acentuado al establecerse la educación sexual, acompañada por el anticlericalismo de Bassols, así como la toma de la dirección educativa por el Estado.
- Los resabios de la situación mundial originada por la crisis de 1929; propicia el planteamiento de la Educación Socialista, de donde se desprende la siguiente premisa: "menospreciar toda situación de privilegio y crear la necesidad espiritual de una mejor distribución de la riqueza y fomentar el sentimiento de cooperación y solidaridad"(35).

Antes de la llegada de Cárdenas a la presidencia y de la implantación de la educación socialista, el gobierno de Abelardo Rodríguez comienza con la inquietud por modificar

(35). VAZQUEZ DE K. Josefina Z. Nacionalismo y Educación en México. p. 70.

el artículo 3º, a fin de realizar la transformación que en 1934 tomará la forma y el nombre de Socialista. En la política interna existieron factores que orillaron al planteamiento de ésta educación; se suscitaron huelgas y paros de obreros, luchas entre campesinos y terratenientes, así como divisiones en el interior del aparato estatal. Todas éstas circunstancias fueron bien aprovechadas por quienes, de manera incondicional, apoyaban al futuro presidente; existió también el apoyo definitivo de grupos de maestros de diferentes estados, postura que se aceptó a lo largo de 1934, ello significó que la concepción de Educación Socialista variara en razón de aquellos que la apoyaban, tratarase de maestros, directores o inspectores. De igual modo, algunos sectores de jóvenes se unen a la petición de reforma en la "Magna convención estudiantil pro-Cárdenas", efectuada en Morelia en 1933 que planteó la sustitución de la enseñanza láica por la Socialista, que recibió el apoyo de la Confederación Estudiantil. La reacción de otra parte, fue contraria a la idea de hacer la modificación educativa, desatándose una gran protesta por la indignación de los conservadores, quienes analizaban y rechazaban los esfuerzos del gobierno revolucionario, encaminados a la extensión de la cultura entre las masas. Sin embargo, la iniciativa de reforma continúa, el gobierno junto con el PNR, presentaron a la Cámara de Diputados los acuerdos de la Conven-

ción Nacional efectuada en Querétaro en 1933. Donde se resolvió concretarla al comienzo del sexenio.

Todos los cuestionamientos educativos tienen como reflejo una respuesta de contenido económico, originada por los motivos político-ideológicos que dieron lugar a la reforma en análisis; la etapa de discusión en el proceso legislativo, se inicia por la definición de la escuela socialista mexicana, pues se aprecia que el concepto presentado es vago y poco nutrido de una doctrina filosófica que le sustente; pues se limita a expresar que la educación que imparta el Estado sea socialista y proporcione una cultura basada en la verdad científica. Esta afirmación originaría especulación sobre el tipo de socialismo a aceptar, ya que el socialismo utópico pretende humanizar al capitalismo sin tomar en cuenta el régimen de propiedad; mientras el científico, propone la supresión de la propiedad privada por medio de la colectivización.

Con base en lo anterior y con el antecedente histórico que significó el Plan Sexenal, donde se define al proyecto de reforma educativa en el propósito revolucionario, quedan diferenciadas tres partes:

- 1.-El carácter Socialista de la Educación Pública.
- 2.-Las disposiciones constitucionales, necesarias para dejar establecido que el Estado es el representante genuino y

directo de las aspiraciones de la colectividad, único capacitado para ejercer la función social educativa en su grado primario, secundario y normal, así como en caso de la educación impartida a los obreros y campesinos.

3.- Referida a las cuestiones constitucionales, que han de dictarse para coordinar y unificar convenientemente el desarrollo de las actividades educativas, en toda la República y para la distribución del costo del servicio social de la educación en la federación, estados y municipios.

Se pide que la función de socialismo científico, realmente el espíritu revolucionario que lleva implícita la socialización de los medios de producción; junto a ésta propuesta, se habla de los conceptos que deben incluir: LUCHA DE CLASES: Definida como la lucha de todos los siglos y toda las latitudes, con todos los países; librando la gran batalla de la historia, entre los espiritualistas del poder y del dinero y las legiones atadas a las cadenas de la ignorancia, de la esclavitud y el hambre. El socialismo científico capta una realidad y la enarbola como uno de sus postulados. DICTADURA DEL PROLETARIADO: Entendiéndola como el factor indispensable para que las masas se adueñen del poder. SOCIALIZACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION: Debido al robo que se le ha hecho al proletariado, respecto a los medios de producción, ahora se pide, le sean devueltos para que tengan utilidad colectiva y no privada.

Es por ello que la Escuela Socialista va a fomentar en los niños el sentido de clase, indispensable para la organización de las masas, para llegar, una vez concluido el proceso, a la revolución proletaria. No puede concebirse con esta afirmación, el intento de confundir a la escuela socialista con el estado comunista, para el cual no se estaba preparado, pues para llegar a éste, faltaría el paso por el socialismo como período de transición; éste sólo nace cuando se suprime al gobierno como arma opresora.

Luis Enrique Erro, perteneciente al grupo que apoyaba a la Educación Socialista, su implantación y defensa, se refiere a la posibilidad de establecer el socialismo que el artículo tercero propone, y al Estado como el único facultado para organizar la educación; la escuela tendría que estar de acuerdo con lo que señalara; su establecimiento indica que a diferencia de épocas anteriores, los padres no tuvieron derecho para educar de la manera que desearan a sus hijos, en razón de ello se marcan dos etapas en la historia de la educación:

- 1.- Se afirma que la escuela reviste una importancia mayor, que combate fanatismos religiosos y prejuicios (como condiciones de la conducta, que impone la burguesía).
- 2.- La escuela planteada por el artículo tercero, no puede quedar confundida intencionalmente, quienes están en contra de la reforma hicieron sentir la confusión, pues se hablaba

de una contradicción entre la racionalista y la socialista. En realidad dice , no pueden quedar desvinculadas, pero son distintas porque cada una de ellas tiene su propia vida y sólo coinciden en algunas cuestiones.

Erro afirma que en el primer intento por modificar y realizar la concientización de la población mayoritaria, se observó en el apoyo brindado por Calles a la concepción educativa socialista, así como en el aporte del Congreso Pedagógico de 1932 en la Ciudad de Jalapa, donde se proponen reformas con base en el modelo Soviético, que plantea la antirreligiosidad de la educación y su carácter oficial en la educación primaria, secundaria, preparatoria y profesional, "como la impartida en los establecimientos particulares destinados al mismo objeto"(36).

Dadas todas las discusiones en torno a la redacción de la reforma, efectuadas en las Cámaras, el PNR propone que con el fin de establecer en términos precisos las ideas a manejar tanto a nivel de primaria como al de secundaria, se indique una dirección por medio de la cual el Estado pueda controlar la educación basándose en las orientaciones y postulados de la educación y la revolución socialista. "Por ello es absolutamente necesario que el artículo

(36). ANGULLON Miguel. La Enseñanza Antirreligiosa en 1934. p. 134-135.

tercero constitucional ostente como imperativo categórico, el concepto de que la educación que se imparta en las escuelas sea de carácter combativo contra los dogmatismos y prejuicios religiosos"(37).

La idea principal que gira alrededor de la escuela, se debe reflejar siempre en su desenvolvimiento y en los rasgos fundamentales de la sociedad que engendra, porque no hay revolución alguna, cualquiera que sea el grado de intensidad que alcance, que no encuentre traducción en una reforma escolar, ya que es a través de la escuela, que las mentes de los niños lograrán el grado de madurez necesario para hacer efectivo un cambio dentro de la sociedad. Con todo ello, se pretende dar orientación a los ideales y actividades de la niñez y juventud mexicana hacia el socialismo, terminar con la anarquía ideológica y la desorientación, como resultado de la enseñanza laica que se imparte, formar en adelante un espíritu y su cultura con la entereza y capacidad suficientes para poner sus actividades al servicio de la colectividad, y en especial de la clase proletaria, continuando la obra reivindicatoria de la revolución mexicana. De ésta forma, se desea unificar la acción educativa con una misma tendencia para todas las escuelas. Con éstos conceptos, "El plan Sexenal

(37). MEXICO. H. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE DIPUTADOS. Diario de Debates. Agosto 10 de 1934. S/P.

constituyó un programa mínimo que podrá superarse en sentido de progreso y de afinamiento de su ideología, en cuanto las posibilidades materiales e históricas del país que lo consientan"(38).

Desde el punto de vista del socialismo, la obra educativa presenta los siguientes problemas a solucionar:

- 1.- Abrir todas las oportunidades a la cultura para los obreros y campesinos.
- 2.- Organizar la enseñanza con sentido definido en materia social.

Trás de todo lo anteriormente expuesto, presentamos el texto referente al artículo tercero en la redacción de los documentos oficiales:

La educación que imparte el estado, será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo que la escuela organizará sus actividades y enseñanzas, de forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado-Federación, municipios y estados impartirán educación primaria, secundaria y normal; podrá conceder autorización a particulares de acuerdo en todo caso, con las siguientes formas: I.-Las actividades y enseñanzas de

(38). GUEVARA NIEBLA Gilberto. Educación Socialista en México (1934-1945). p. 58.

los planteles particulares deberán ajustarse; sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, estando a cargo de personas que, al concepto del Estado, tengan suficiente preparación profesional, honorabilidad e ideología acorde con éste precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, ministros de los cultos, las sociedades por acciones que en exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente. II.-El Estado elaborará planes, programas y métodos de enseñanza. III.-No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. IV.-El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo las autorizaciones concedidas; contra la revocación, no procederá recurso o juicio alguno. En éstas mismas normas, regirá la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente, y podrá retirar discrecionalmente, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares. Con el fin de unir y coordinar la educación en toda la república, el Congreso de la Unión

expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa, entre la federación, estados y municipios, fijar las aportaciones económicas de ese servicio público y las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones. Esto se verá complementado con la reforma al artículo 73, fracción XXV:

Para establecer, organizar y sostener en toda la república, escuelas rurales elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás instituciones, así como para dictar las leyes enacaminadas a distribuir convenientemente entre la federación, estados y municipios, el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la república. Los títulos que se extienden por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la república"(39).

La redacción de todas las reformas de los artículos tercero y setenta y tres, quedó puesta a discusión, para tratar de evitar confusiones. Una vez impuesta la reforma, se buscó la manera de darle publicidad; ésta era indispen-

(39). Cfr. MONROY Guadalupe. Política Educativa de la Revolución. p. 51-52.

sable para conocer, entender, comprender y ponerla en marcha; debía hacerse conciencia de que la Educación Socialista, no tenía porque entenderse como la separación de los hijos de la familia y en cambio les preparaba para que actuaran con solidaridad, fortaleza y responsabilidad; ello en razón del objetivo e ideal del hombre que se persigue desde la Revolución; la preparación para el trabajo y el servicio a su clase eran parte de sus pretenciones. Como es de comprenderse, no toda la población entendió las reformas que se expresaban en el artículo, sin embargo se hicieron llegar al personal docente necesario para su explicación; ésto no se realizó de la mejor manera, principalmente por la falta de comprensión del término socialismo, aunque había claridad en su redacción; según Erro, lo expresado en el artículo podía ser superado con el debido manejo y estudio, la oposición se encontró desde su formulación en el Plan Sexenal, donde se entendió que el socialismo era tan claro que se hizo obvia su comprensión. La implantación del artículo tercero, se llevó a cabo en diciembre de 1934; cargando a costas antes de su inicio, la crítica y el rechazo de grupos y organizaciones, pero también el apoyo de las mayorías.

3.2 Presiones Ejercidas Contra la Reforma Educativa.

La reforma educativa que llevara a cabo finalmente la difusión del socialismo en México, no gozó de la aceptación de todos los sectores de la población, desde lo político hasta lo social. No todas las acciones llevadas a cabo por el Estado, le permitieron gozar de aceptación, las grandes campañas en su contra, le hicieron perder gran fuerza.

Los sectores pudientes se opusieron al socialismo, ya que no comprendieron cual era el interés de la transformación, considerándolo incluso perjudicial para el país, ello surtió efectos sobre todo si pensamos en la gran influencia de que gozara la representación derechista; que llegó a transmitir que el socialismo envenenaría a la población.

La lucha entre la derecha y la izquierda, se reflejaba de manera importante en la implantación de un socialismo mal comprendido, del que se desconocía la tendencia; si se trataba del científico al estilo mexicano, o de cual; la mala definición, provocó interpretaciones personales y confusiones por la falta de comunicación entre los miembros de la sociedad. Ejemplo de ello se encuentra en los periódicos de la época, y en los testimonios de los diarios de las Cámaras. Cabe aclarar, que los conservadores no aceptaron la extensión cultural entre las masas, intentando desvirtuar toda la intención del Estado, utilizando las

reformas como arma en su contra. Para llegar a ofrecer garantías, el Estado comenzó a difundir la definición de lo que a su modo de ver, podía aclarar las ideas confusas que se presentaron.

El rechazo que se dió a todas las anotaciones hechas sobre el socialismo desde su planteamiento en el plan sexenal, provenían de la inexistencia de una explicación que satisficiera todas las inquietudes, sobre lo que era y pretendía. En el fondo no se alcanzaba a comprender, que las explicaciones dadas por quienes encontrándose involucrados en los aspectos económicos y políticos del país, no arribaban a una explicación sobre el cuestionamiento de la posibilidad de implantar, en un país con características más cercanas al capitalismo, aunque fuera subdesarrollado, una educación de tipo socialista cuyas consecuencias sociales no podían ser medidas.

Aun antes de la implantación de la educación socialista que el artículo tercero reclama, habían surgido brotes de oposición; cuando en 1926 se inicia el levantamiento cristero, que algunos autores afirman, se originó porque el Estado tomó con mayor determinación la política de educación laica, de manera que las escuelas católicas y la iglesia sufrieron un ataque a su monopolio educativo. A partir de entonces, las fuerzas clericales y los conser-

vadores siguieron luchando, contra la educación socialista, lo que acentuó: La intervención del Estado en la educación. El clero pudo aseverar que no sólo rechazaba la reforma educativa por considerarla ajena a sus intereses, que su molestia principal no radicaba en que se le despojara de todos sus bienes, sino fundamentalmente porque la educación socialista que pretendía el Estado, provocaba la desintegración de la familia por envenenar las mentes de los alumnos con un liberalismo en sus acciones, que en todo caso no llevaría sino al libertinaje. Sin embargo, el clero no podría continuar enajenando a los individuos con el conformismo en caso de que siguiera con la dirección educativa; de hecho no se aceptó la extensión de la cultura entre las masas, ni la colectivización educativa, ya que se pretendía desvanecer la acción del Estado, individualizando para su conveniencia métodos y sistemas. Las principales diferencias se suscitaron entre los partidarios del laicismo y aquellos que intentaron imponer alguna orientación.

Para que las reformas no se llevaran a cabo, el clero intentó volver a la etapa primitiva en donde la familia se encarga directa y únicamente de la educación de los niños continuando con un método anárquico, que desorientó a la población. El rechazo a la reforma educativa, trajo como consecuencia una ambivalencia en la población mayoritaria; ante las acciones de agresión y protesta, ejercidas por

los conservadores, los liberales respondían con acciones; así se fue gestando una convulsión entre la población urbana y de clase media que se involucraron. Una de las consecuencias más notorias del rechazo que sufren los seguidores de la reforma, fue la agresión directa que cae sobre los maestros; muchos fueron asesinados, otros mutilados de diversas formas, se han encontrado "un total de 223 incidentes de esa índole y es claro que deben haber ocurrido muchos más en distintos lugares del país"(40). Varios incidentes más, de hostilidad popular por motivos religiosos, se manifestaron contra el maestro, en muchos de los casos sin provocación aparente; la labor docente también se vio obstaculizada por los padres de familia, que bajo la influencia del clero, se rehusaban a mandar a sus hijos a la escuela, sin embargo parecía haber una aversión popular genuina contra toda tendencia de educación oficial. Existieron rasgos de rechazo por parte del magisterio, el origen era evidentemente religioso, no obstante que los incidentes suscitados a nivel social provocaron la aversión a ellos. Los terratenientes y caciques hicieron valer su oposición a través de agresiones a los docentes afirmando hacer defensa de la religión, pero los móviles eran de tipo económico-político.

(40). Cfr. RABY David. Educación y Revolución Social en México. p. 147.

A continuación y en orden de ideas, mencionaremos los tres tipos de personal docente que tomaron diversas actitudes respecto a la reforma educativa mencionada: 1) Los influenciados por ideas religiosas, rechazaron de entrada la propuesta y se alejaron definitivamente de la educación oficial. 2) Los partícipes de la religión católica, aceptaron la reforma, sin cambiar su forma de enseñar porque no la entendieron. 3) Los comprometidos con el sistema, que sin comprender del todo, participaron y procuraron el cambio.

A nivel de las clases sociales, se afirmó y por los beneficios que la clase baja recibió, se le comprometió a apoyar de manera definitiva las acciones del Estado sin embargo, la influencia de la iglesia hizo modificar las ideas y acciones de apoyo logrado por Cárdenas, para lo que la iglesia utilizó ésta parte del conglomerado social. Otros fortalecieron las ideas estatales, pero finalmente la aplastante fuerza de oposición, impidió el logro cardenista. La clase media, por ser la que posee mayor influencia de las ideas religiosas, rechazó de manera clara la reforma educativa, por afectar los intereses eclesiásticos. A nivel de la clase alta, los móviles principales de rechazo a las reformas que fueron diferentes, aunque no dejaron de utilizar para ello al clero. Es evidente que los intereses del terrateniente o capitalista se vieron seriamente

afectados por los nuevos rumbos que tomara el país.

Por lo anotado, concluimos que en la modificación al artículo tercero se encontraron varias vertientes de oposición, dependiendo del grado de afectación manifestada en cada nivel de la población y en los propios grupos que la integran. El clero manifestó su abierto rechazo, como veremos posteriormente, el origen se localiza en la tradición de poder, conseguida a través de la manipulación masiva. Las clases sociales altas, por el agravio sobre sus propiedades y por el inconveniente que veían en la mayor preparación de las otras partes de la sociedad; que el Estado se proponía a hacer válida a partir de la educación socialista; la clase media apoyaría las acciones clericales de manera incondicional; y la baja, que finalmente fuera la más afectada, fue manipulada por el sector religioso, pues se hablaba del envenenamiento de las mentes de los individuos. Todo ello alentó la existencia de escuelas que funcionaban a nivel clandestino. Los sectores políticos, argumentaron la falta de un rumbo exacto a tomar, para el seguimiento de una educación que beneficiara al país, el cual se encontraba en camino más cercano al capitalismo que hacia el pretendido socialismo. Esto fue utilizado como arma política para revivir la pugna entre representantes de una y otra tendencia.

3.3 Capacitación Docente.

Para llegar a comprender la importancia que la Educación Socialista reviste, debemos realizar un análisis sobre la capacitación docente necesaria para que las ideas fundamentales fueran transmitidas de manera acertada a toda la población. Los nuevos planteamientos exigieron la vinculación con los problemas económicos del medio de que se tratara, no sólo a través de conocimientos teóricos básicos, sino del reconocimiento de la comunidad para mejorar las condiciones de producción. Al conformar una idea en común, fue necesario integrar una serie de factores esencialmente pedagógicos; se dejó sentir la influencia de teorías extranjeras que se pensaba, podían adaptarse a los requerimientos del sistema educativo mexicano. Entre ellas podemos encontrar la escuela de la acción de Dewey, o las de ascendencia Soviética, que mucho tiempo atrás se aplicaran por Rafael Ramírez y Moises Sáenz, en una actitud socializante en la escuela con métodos activos. Sin embargo, las ideas de muchos de éstos educadores no estaban tan alejadas de lo que realmente se necesitaba, el problema principal se encontró en "que las reformas se hacían sin que los maestros cambiaran de manera radical su metodología de trabajo pues no poseían una preparación anticipada"(41).

(41). Cfr. LERNER Victoria. La Educación Socialista.
p. 286.

La pedagogía Socialista, debía organizar los planteles para conducir a los obreros y campesinos desde la enseñanza elemental hasta llegar a la cultura técnica y de ser posible profesional. La obra educativa aspiraba a la formación de obreros calificados. Se creó el Instituto de Orientación Socialista para coordinar, unificar y dirigir la labor educativa en toda la república. Este tendría dentro de sus funciones plantear la técnica educacional avocada a:

- 1) Reformar los planes de estudio, libros de texto y programas de la clase en todos los tipos de enseñanza dependientes del Estado.
- 2) Coordinar la labor educativa, desde el punto de vista técnico y administrativo mediante los convenios con los gobiernos locales.
- 3) Difundir la organización socialista en el magisterio, la juventud y proletariado.
- 4) Jornadas de desfanatización a través de la cultura, combatiendo fuera de las aulas los vicios, la explotación humana, solidarizando la vida escolar a fin de emancipar a las masas.
- 5) Asistencia social.
- 6) Liquidar el analfabetismo, aprovechando las capacidades de los alumnos, profesores y particulares.
- 7) Enseñar en idiomas indígenas.

Los maestros recibirían por derecho y necesidad, la orientación adecuada para llevar a cabo la orientación socialista de la educación, considerando que tienen la oportunidad en ensanchar la esfera de sus actividades acordes a los derechos colectivos; para lo que se requiere:

- a). Poseer suficiente preparación técnica y profesional.
- b). Vivir honestamente y tener definida orientación socialista.
- c). Respetar y hacer respetar los derechos del niño.
- d). Compenetrarse,

por observación directa, de las condiciones del ambiente geográfico-social de la zona en que se ubica la escuela. e]. Estudiar las condiciones psíquicas, físicas y sociales del niño, elaborando un análisis individual y la evolución que se presente. f]. Considerar al niño como tal y no como adulto. g]. Aprovechar la espontaneidad e iniciativa de la actuación del niño y favorecer el desarrollo integral. h]. Aplicar conocimientos sobre el desarrollo del niño. i]. Estar al corriente del movimiento científico-pedagógico. j]. Combatir las ideas retardatarias que adquiriera el niño fuera de la escuela. k]. Influir en el medio que rodea al niño, para obtener el mejoramiento de las condiciones en que vive y la propagación de las ideas que la escuela sustenta. l]. Realizar de manera agradable la enseñanza, para que el niño aprenda a integrarse en la dicotomía Maestro-alumno, en un sólo equipo de trabajo. m]. No utilizar las asperezas, coacciones, ni otro tipo de represión, que no sea la amonestación cariñosa, manteniendo la disciplina convenientemente, derivada del trabajo y responsabilidad (42).

El maestro socialista, deberá estar al servicio de la renovación social, consciente de que la enseñanza no se limita a las paredes de la escuela sino que debe preparar al alumno para el contacto con la naturaleza y la vida, dándole los elementos para permanecer en un mundo mejor, la técnica de la enseñanza estaría enfocada a obtener de la realidad, la exposición de los problemas de estudio. La característica principal de ésta, debía ser escuela de trabajo, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje iba más allá del recibir sin preguntar.

(42). MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista. 1935. p. 18-19.

La formación docente, se promocionó intensamente, los centros designados para ello impartían instrucción administrativa, juegos, deportes, promoción social, como plantación de árboles, pláticas de higiene y organización familiar, entre otras. Los maestros debían aprender la mejor forma de capacitar al alumno para el mejoramiento económico, a través de la obtención de las fuentes y los medios de producción, a fin de utilizarlos en beneficio de la colectividad; aprovechando la naturaleza mediante la utilización de la técnica, en tanto el alumno aprendería a ser activo, productor y honesto; de manera que lograra en un futuro inmediato la responsabilidad económica y social del nuevo orden. La escuela no debía limitarse a la formación académica de los alumnos, sino que debía concientizarlo para llegar al mejoramiento de la comunidad.

Para que todo se lograra, los maestros tendrían un acercamiento inmediato con la educación que se imponía, el primer paso a seguir fue a través de un instructivo de trabajo, con los señalamientos del Secretario de Educación, como los de asistencia infantil, con el fin de remediar el estado de desnutrición y otras carencias. Se necesita la orientación en las relaciones de las parejas (hombre-mujer); atender los aspectos físico, social e intelectual de los niños, la ética socialista y la sensibilidad estética. La armonía en las enseñanzas técnicas y su

aplicación en problemas reales, debe ser progresiva, gradual, orientadora, cooperativista y mexicana; como forma de integrar un todo acorde con la escuela socialista. Involucrándose en los aspectos más importantes de la vida nacional, se conocieran la razón y su valor histórico. En este sentido y con la intención de hacer cumplir todas las ideas que se tenían, el Instituto de Orientación Socialista, fungiendo como oficina técnica consultiva encargada de la impartición de cursos breves para la capacitación de los maestros, manejó de distintos temas a fin de que los alumnos gozaran de la instrucción de acuerdo al socialismo y a lo que sería oportuno para la superación de las masas, como:

- I. Estudiar y emitir opiniones sobre los asuntos educacionales que le sean turnados por el Secretario del ramo.
- II. Resolver las consultas de carácter ideológico educacional que le sean formuladas por las distintas dependencias.
- III. Elaborar o supervisar programas escolares y planes de estudio, de acuerdo a la reforma.
- IV. Promover ante el Secretario del ramo, la modificación a los programas escolares, planes de estudio, textos etc.
- V. Coordinar las funciones de los diferentes departamentos.
- VI. Divulgar por medio de conferencias y cursos breves, los principios básicos de la reforma educativa (43).

Las ideas utilizadas para la capacitación de los maestros, se encuentran en estrecha relación con la ideolo-

(43). MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Jardines de Niños y Escuelas Primarias -programas de trabajo- 1937. p. 18.

gía socialista. Se comenzó la instrucción sobre las cooperativas, la finalidad era hacer de los futuros miembros de la sociedad, hombres organizados y capacitados. Uno de los ejemplos a seguir, son las cooperativas de consumo, que

ofrecerían entre otros, los siguientes beneficios:

- Economía en el gasto familiar, más la comodidad y ahorro.
- Pesos y medidas exactas y mejor calidad en mercancías.
- Eliminación gradual de pequeños y grandes comerciantes.
- Eliminación de anuncios y mentiras de la publicidad.
- Equitativa distribución de la riqueza y de la propiedad.

En la escuela se debía fomentar entre los alumnos, organización y cooperación, sirviéndose de ellas, realizarían las siguientes actividades:

- Organización escolar por medio de comisiones operativas.
- Eliminación de la competencia individual- exhibicionista.
- Acción conjunta en los demás actos de la vida dentro y fuera del aula.

El mismo objetivo se persigue en la organización docente, pero con finalidades distintas por ejemplo:

- la organización de la caja de prestamos de la dirección.
- las academias de cooperación pedagógica organizada.

Otro de los sectores a tratar se refiere a la aplicación del arte en la reforma educativa; enseñar al alumno a apreciar la fisonomía del lugar de que emana y lograr que desarrolle un sentido estético de la vida. El análisis de las corrientes educativas modernas, sería uno de los puntos inevitables a tratar, debido al interés del mensaje a

transmitir en las nuevas generaciones de docentes capacitados, logrando así, un mayor y mejor manejo de la educación, con la tendencia socialista de cuerpo y espíritu. Con el fin de lograr una mejor comprensión de las ideas socialistas implantadas, se hizo necesario el manejo de la historia del movimiento obrero, como aspecto fundamental para el tratamiento, una vez que el conocimiento hubiera sido asimilado, la escuela podría considerarse aliada de sindicatos, de las cooperativas que se formaran y de la comunidad agraria. Sólo de ésta forma se podría combatir a todo el que pretendiera obstaculizar la organización, los métodos y la unión de factores para lograr la emancipación económica y social. Existía también un curso sobre la historia de las religiones a través del cual, se lograría una explicación del mundo y su verdad en una dimensión exacta y sin fanatismos; entendiéndose también por qué el Estado era ahora, el único rector de la educación en México. A través de la instrucción que brindara el Instituto, los maestros se convertirían en guías de la población, alcanzando los objetivos propuestos brindando a las nuevas generaciones los beneficios de una sociedad organizada de manera rápida y efectiva. El instituto creó en 1935, el plan de acción de la escuela primaria socialista, delimitando las características de la nueva escuela, sus fines, los deberes y derechos del niño, organización y funcionamiento escolar, etc. El Instituto pugnó porque la escuela primaria fuese:

1. OBLIGATORIA, para que todos los niños en edad escolar recibieran educación.
2. GRATUITA, para que nadie se privara de ella por motivos económicos.
3. DE ASISTENCIA INFANTIL, procurando a los niños buena alimentación y condiciones ambientales en las aulas.
4. COEDUCATIVA, para promover la educación mixta e iguales oportunidades de capacitación a la mujer y al hombre.
5. INTEGRAL para que difundiera la educación del niño en los aspectos físico, intelectual y social.

Finalmente, la educación impartida por el Estado tendría algunas otras características a cubrir como: única, vitalista, progresista, científica, desfanatizante, orientadora, de trabajo, cooperativista, emancipadora, y sobre todo, mexicana. Las tendencias a seguir en las zonas urbanas y rurales, se centrarán en el ambiente que les rodea. Esto les hace aparecer como distintas pero en el fondo son complementarias, por llegar a una realización satisfactoria que incluya todos los aspectos. En la Escuela Socialista, el maestro deja de ser el expositor de conocimientos más o menos asimilados. Antes la actividad del docente era la de exponer una cátedra para la obtención de conocimientos; con la nueva orientación, la personalidad y el trabajo del maestro lograrían una nueva imagen. Es sobre todas las cosas el agitador y orientador social; el participador activo en la vida de la comunidad en sus aspectos positivos, se engrandece la importancia de su papel; ahora es el maestro dentro y fuera del aula.

Tomando en cuenta que la labor docente era delicada, el instituto sufrió grandes problemas para encontrar profesores capacitados para efectuar la reforma pedagógica a los docentes; se eligió a los más cercanos a la técnica de la escuela mencionada; resultó difícil también conseguir las instalaciones escolares adecuadas: edificios amplios, limpios, iluminados, a fin de lograr el mejor desarrollo de los lineamientos trazados.

El impulso significativo que se brindó al área rural, requería de docentes mejor preparados; mediante las misiones culturales, los gobiernos estatales debían cooperar para establecer en cada población un Instituto de Orientación Socialista, que colaborara en la nueva organización de las escuelas, así como de la nueva posición del magisterio. La escuela debía crear el hábito de autogobierno, empleando el sentido cooperativista para el desarrollo docente de acuerdo a la instrucción; se dejaba de lado el concepto de autoridad coercitiva impuesto por el maestro tradicional y se reemplazó por el orden, resultado de una coordinación de intereses y donde la autoridad sólo se concede a los representantes de la comunidad y éstos están obligados a hacer uso adecuado.

Basándonos en lo expuesto y tomando en consideración la reforma al artículo 39 podemos concluir, que se elimina

el criterio de escuela laica y se da pie al verdadero establecimiento de la escuela socialista. Por esta razón se hizo indispensable la reforma a la Escuela Nacional de Maestros, de manera que las siguientes generaciones de docentes, lograran un manejo efectivo del alumnado. A través de la reforma, los nuevos maestros gozarían también la asesoría de un consejo técnico que compartía las ideas de la reforma educativa, se vió la necesidad de modificar la filosofía y doctrina de la escuela, así como sus técnicas, planes de estudio, programas, personal docente y reconsideró la organización escolar intramuros. La Escuela Nacional de Maestros tenía el deber de preparar los docentes encargados de la transformación de la escuela primaria, además de orientar técnica e ideológicamente a todas las escuelas normales del país. La primera acción, consistió en elaborar un plan de estudios acorde a las bases del artículo 39, eligiendo a los profesores encargados de su aplicación. Al realizar la revisión de las materias del plan, se involucró a los alumnos en sólidos conocimientos de cultura general, para crear una visión clara de los problemas nacionales y las nuevas formas de darles solución; el personal fue seleccionado de entre los convencidos del socialismo. La SEP recurrió a las corporaciones vinculadas a la escuela de manera directa e integró así, un consejo compuesto de los siguientes representantes de las delegaciones:

- a) De la sociedad de padres de familia.
- b) Del cuerpo docente de la escuela.
- c) Del alumnado (bloque socialista estudiantil).
- d) Del magisterio nacional primario.
- e) Dos de la Secretaría de Educación Pública. (El Instituto Orientación Socialista <IOS>, y consejo de educación primaria del D.F.)

Una vez reunido el consejo, la primera tarea a realizar consistió en tratar de no hacer demasiado extenso el plan; procurando pocas materias, mismas que fueron ordenadas tomando en cuenta dos aspectos: el principio dialéctico-económico y la jerarquía de las asignaturas. Para realizar la clasificación de materias se consideraron tres aspectos: **trabajo** como la actividad creadora del hombre, **naturaleza** como medio en el que se realiza la actividad y **sociedad** como el lugar que se impone entre el hombre y su medio. Dentro del programa se distinguen tres grupos: el de materias profesionales; el de cultura específica y el de actividades.

La formulación del nuevo plan de estudios y la designación del personal docente, constituyeron el primer paso en la organización de la escuela nacional de maestros, ya que la reforma integral de la escuela se iría realizando poco a poco con el apoyo de la SEP, que ofrecía suministrar todos los elementos materiales y técnicos necesarios. A continuación se describe el plan de estudios establecido en el departamento profesional de la Escuela Nacional de Maestros:

PRIMER AÑO	
<u>Materias profesionales.</u>	Horas.
1. Psicología	3
2. Técnica de la enseñanza (primer curso)	5
3. Higiene escolar y social	3
4. Biología (fisiología del niño)	3
5. Historia de la cultura (ciencia, movimiento obrero, religiones y arte)	3
6. Economía política y problemas económicos de México.	3
7. Teoría del cooperativismo	1
8. Geografía económica y social.	2
<u>Actividades.</u>	
9. Educación física.	3
10. Oficio o economía doméstica	3
11. Dibujo y artes plásticas aplicadas a la escuela primaria.	2
12. Prácticas agrícolas.	4
13. Música.	2
SEGUNDO AÑO	
<u>Materias profesionales.</u>	Horas.
1. Paidología	3
2. Técnica de la enseñanza. (segundo curso)	9
3. Ciencia de la educación (primer año)	3
4. Iniciación en la psicología y pedagogía de anormales	2
<u>De cultura específica.</u>	
5. Teoría de la ciencia (lógica)	3
6. Arte y literatura al servicio del proletariado.	2
7. Sociología aplicada a la educación.	3
<u>Actividades.</u>	
8. Educación física.	3
9. Oficio o educación doméstica.	3
10. Prácticas agrícolas.	4
11. Música.	2

TERCER AÑO.

Materias profesionales.

1. Psicotécnica pedagógica.	2
2. Técnica de la enseñanza (tercer curso)	12
3. Ciencia de la educación. (segundo curso)	3
4. Historia de la educación.	3
5. Organización y estadística escolares.	2

De cultura específica.

6. Ética y estética.	3
7. Legislación revolucionaria (del trabajo, agraria, educacional, etc).	2

Actividades.

8. Educación física.	3
9. Prácticas agrícolas.	3
10. Música.	2
11. Oficio o educación doméstica.	2

total por año. 37 hrs.

PLAN DE ESTUDIOS

En el siguiente cuadro se realiza la distribución que organiza jerárquicamente el plan de estudios, según la pedagogía dialéctica:

PRINCIPIOS DE LA CLASIFICACION.Agrupación dialéctica.

agrupamiento jerárquico	asignaturas profesionales	asig. de cult. específica	actividades
agrupamiento dialéctico	psic., hig. escolar psic.	biología	educación física.

Disciplina del complejo naturaleza.	tec. de enza. psicotécnica ped. organización esc.	teoría de la ciencia (lógica)	oficios. ec. dom. dibujo.
Disciplina del complejo trabajo.	EN ESTA AREA EL TRABAJO SE HARIA DEPENDIENDO DE LA LABOR ESPECIFICA DE LA COMUNIDAD.		
Displina del complejo sociedad.	ciencia de la educ. hist. de la educ. y sociología aplicada a la Ed.	problemas ec. México. teoría del - cooperativismo geog ec y soc.	música.

A pesar de los esfuerzos del Estado, el clero y su propia forma de pensar, impidió de manera determinante que esto se lograra; en éste sentido, la capacitación que se otorgó a los profesores sólo rindió frutos en casos aislados, de los cuales no se encontraron cifras exactas, pero representaban a quienes realmente se sintieron comprometidos con la reforma. Estos maestros intentaron participar a través de la orientación a los grupos trabajadores, en donde el beneficio lo recibieron, sin temor a equivocarnos: los campesinos, al otorgarles nuevas técnicas de trabajo. Debemos reconocer que esto no pudo ser alcanzado en todas las esferas de nuestra población, precisamente por los problemas de difusión de la educación socialista, pues era al grupo mayoritario a quienes, junto con los obreros, iban encauzados los propósitos gubernamentales,

por constituir la clase "olvidada". La intención era "asociar la escuela con los problemas del cambio social".⁴⁴

Haremos mención de la formación política de los maestros que pertenecían al último grupo, de aquellos en los que existía un compromiso para procurar ese cambio social; poseían una convicción (aunque no fuera la más acertada), que consistía en preparar moral y mentalmente a los niños, jóvenes y adultos, para alcanzar a cubrir las necesidades materiales y espirituales, dentro de un orden en que los derechos del individuo tuvieran por objeto el bienestar de todos. La confederación de los maestros quedó representada por el profesor Celerino Cano, quien había propuesto la modificación de la educación de acuerdo a las ideas socialistas, para ello afirmó entre otras cosas, que los maestros debían estar debidamente preparados.

La Educación Socialista en nuestro país pudo lograr grandes avances, el simple hecho de haber sido una reforma a nivel estatal, que intentaba hacer de la educación un todo unificado y no continuar con la individualización de la enseñanza, con métodos, sistemas y planes; las reformas podían hacer cambiar la mentalidad de beneficiados, significó un interés porque la población mexicana llegara a niveles de cultura y preparación adecuada para lograr la

(44). GUEVARA N. Op. Cit. p. 15.

formación que era indispensable para que los obreros se calificaran y valoraran su participación en la producción.

Para llegar a los objetivos propuestos, era indispensable que el personal docente se concientizara de:

- Lograr el entendimiento de la reforma educativa con base en el socialismo, como una forma distinta de aplicar los conocimientos, con un fin específico.
- Transformar la ideología, que por tradición se había manejado, primeramente por costumbre y en segundo término, porque así convenía al grupo en el poder y al clero que era el principal orientador educativo.

La capacitación de los docentes fue en parte, el principio de la reforma, para que de ella se pudieran obtener los resultados deseados, se hizo necesario efectuar la transformación de los programas que debían aplicarse directamente a la población estudiantil; por esta razón, continuaremos con su organización y sus propósitos.

3.4 Programas de Educación Primaria.

Sabemos de la importancia de la educación primaria en la sociedad. Por ello, al referimos a la escuela socialista, hablaremos esencialmente de la escuela primaria popular; en el análisis que se realizará, trataremos con mayor énfasis los tres primeros grados de educación primaria a nivel urbano, pues les consideramos como fundamentales y representativos de las revisiones hechas a los programas educativos. En cuanto a los planes de trabajo asignados por la SEP, no sólo eran de tipo académico, éstos debían abarcar los problemas de tipo social que se detectaran en la zona. Al llegar a la comunidad, el maestro tenía la obligación de observar las condiciones de cultura, lenguaje, pobreza, riqueza, agricultura, ganadería, etc.

Aclaramos, que en la búsqueda de estos programas a tratar, fueron múltiples los problemas a los que nos enfrentamos para la localización del material específico; de esta forma abordaremos esta sección con los únicos documentos localizados que tienen íntima relación con los programas de educación primaria, como los que se refieren a las formas que se difundieron a los maestros para su logro y el plan de acción de la escuela socialista, además de algunos otros documentos. La Escuela Socialista se consideró, debía responder a las exigencias de la vida del

hombre, así como de cada una de las actividades de la vida social; se debía comenzar con la educación de los niños, su formación era indispensable para el tipo de hombre deseado y necesario para la conformación de una sociedad igualitaria y de la renovación social.

Existió por creación, un departamento especial para la organización de los planes y programas detallados, para su realización clara y efectiva; se conceptuó un contenido principal que debía sufrir modificaciones en función del área de aplicación, fuera rural o urbana. Dentro de la escuela primaria se debían manejar los conocimientos científicos, éticos y estéticos; las enseñanzas manuales y las actividades sociales, con el fin de que el alumno se pudiera dar cuenta clara, del mundo que le rodea y de las carencias que se padecen como consecuencia de los problemas existentes, así como de las costumbres que forman parte de la cultura; por ello el programa debería contener información científica fundamental y precisa para proporcionar el instrumento de cultura integral y capacitación, para desarrollar aptitudes y destrezas, disciplinar la voluntad, aplicar conocimientos adquiridos, y respetar al trabajador manual; experiencias respecto a ideas, sentimientos, aptitudes y sistemas, utilizados como normas de conducta. Eliminar las ideas, creencias, sentimientos y actitudes que provocara el régimen individualista. Se en-

tendió que con el simple cambio de nomenclatura, no podría realizarse la transformación, orientación y técnica educativa, por ello se organizó el plan de trabajo referente a cada una de las materias que a continuación mencionamos:

- Lengua nacional.
- Cálculo aritmético-geométrico.
- Observación y estudio de la naturaleza.
- Ciencias sociales.
- Enseñanzas manuales y economía doméstica.
- Actividades artísticas.
- Educación física.

Los diversos estudios y actividades no se impartirán de manera aislada a los alumnos, como se realizaba tradicionalmente, sino en temas agrupados, coordinados oportuna e inteligentemente, vitalizados y convergentes hacia los motivos de la naturaleza, el trabajo y la sociedad.

-La lengua nacional, deberá enseñarse en los diversos aspectos a través de métodos naturales, así como en forma funcional y vivencial. El objetivo principal de esta asignatura, es imprimir una idea de idioma en común de que se carece y que impide aplicarla de manera correcta y completa; indispensable donde no se conocía o pocos lo sabían mal, la escuela desarrollaría un plan de acción para que los habitantes utilizaran el idioma oficial como instrumento de cultura y de comunicación.

-El cálculo aritmético-geométrico debe corresponder a lo que el niño y el hombre necesitan para la vida de

acuerdo a sus ocupaciones. Para ésta asignatura se requiere vincular al conocimiento con la vida cotidiana, con temas como los efectos sociales de la explotación de los trabajadores, los efectos de la guerra, las utilidades que perciben los capitalistas, la desocupación obrera, la injusta distribución de la tierra, etc., todo debía realizarse sin que se perdiera la sistematización de la enseñanza.

-El estudio de la naturaleza, tendría desde su inicio un sentido exclusivo de científicidad, de tal modo que los educandos pudieran comprender las leyes fundamentales de la evolución que rige en todos los órdenes de la naturaleza, se hacía hincapié en dar al menor, un concepto sobre la formación del universo y la organización económico-social del mundo, a pesar de que ésto es producto del mundo material, tiene una estrecha relación con aspectos biológicos y geográficos. La intención fundamental de la enseñanza, se vincula a la eliminación y emancipación de prejuicios y errores, creencias falsas y supersticiones en las conciencias infantiles; creándose actitudes permanentes de crítica sobre explicaciones tradicionales de diversos fenómenos naturales y sociales. El estudio de la tierra, sus transformaciones y su estructura serían cuidadosamente analizadas, en especial por su relación con la morada del hombre, para proporcionar los materiales indispensables para las ciencias sociales; el conocimiento y aprovecha-

miento de las plantas, animales y minerales útiles para el país, tendrán un lugar preciso.

Se impartirían los conocimientos anatómicos y fisiológicos, que fueran precisos para la enseñanza de la higiene y la adquisición de hábitos y costumbres, que influyeran en la conservación de la salud y el vigor físico de los alumnos y de la comunidad

La geografía, recibió un lugar específico por su estrecha relación con el estudio de la naturaleza, debía comprenderse que el trabajo del hombre se encuentra sujeto a las condiciones del medio; sin embargo, a través de su análisis y estudio, el hombre tendría la capacidad para modificar a su favor las condiciones naturales; ello facilitaría, el entendimiento de las diferencias raciales y el absurdo de la clasificación en razas superiores e inferiores; por último hacer comprender la interdependencia de la humanidad y lo artificial de las fronteras políticas.

-El estudio de la historia, permitiría la comprensión del imperativo del grupo social, que ha sido siempre el dominio del medio en que actúa; señalaría las contradicciones tanto entre los hombres en sí y la naturaleza del medio social, logra el dominio del natural, se desligaría de concepciones falsas y adquiere confianza en sí, en consecuencia proporcionaría el criterio de que el acervo cultural de la humanidad es producto lógico de la acción entre el hombre y su medio. Sólo a través del estudio de la

historia se podrían lograr actitudes necesarias para el mejoramiento de los trabajadores; lo que pretendía hacerse a partir de la exposición de los hechos reales, sus causas y efectos; no como se había dado conocer a través de las referencias y presentaciones tendenciosas de los hechos históricos, utilizadas para crear actitudes contrarias a todo mejoramiento.

-La enseñanza manual, debía introducirse a la escuela de acuerdo con las posibilidades que permitieran el desarrollo y desenvolvimiento adecuado de los educandos, se incluirían en estos trabajos, las ocupaciones domésticas sencillas para la adecuada selección de material y uso de herramientas; los objetivos propuestos estarían en función de lo considerado socialmente útil. La enseñanza manual, no pretendía reproducir al artesano tradicional, sino calificarlo, sin alentar la industria a domicilio, por lo que no podría perderse su seguimiento pedagógico y su extensión. La importancia primordial radicaba en el desarrollo y desenvolvimiento de las aptitudes, facilitando el crecimiento del vigor físico y el dominio de la voluntad; los niños valorarían el trabajo manual en todo el proceso de producción y distribución de las materias indispensables para la vida.

-Las actividades artísticas complementarían el proceso educativo, creando el gusto por la estética en todos los ámbitos de la vida. Las escuelas, emprenderían campañas

sociales en favor del arte que se consideraría como una expresión de los sentimientos, problemas y anhelos de los individuos, alentar las relaciones sociales adecuadas, como reflejo de la vida y alejar lo que represente artificialidad y desvirtuo de la realidad.

-Para combatir los vicios de manera efectiva y permanente, se encausarían todas las actividades a través de la educación física; desarrollando de forma paralela la obra de emancipación económica de las masas y organizar la táctica de lucha contra los enemigos de la revolución.

La escuela posibilitaría a los educandos de todos los medios, para alcanzar el convencimiento de los futuros productores y partícipes de una riqueza justamente distribuida; donde la cultura fuera patrimonio de todos, la mujer se hubiera desprendido del yugo tradicionalista para asociarse con el hombre y el progreso colectivo se hubiera logrado, donde la superación individual fuese considerada como medio y no como fin del perfeccionamiento colectivo.

La cobertura de los programas de la escuela primaria debería realizarse desde la consideración y adaptación de las distintas materias que se mencionaron anteriormente; para los tres primeros años de educación urbana en los estados, la exposición de éstas, se realiza por asignaturas, las etapas en que se divide naturaleza, trabajo y

sociedad, son como a continuación se menciona:

" -PRIMER AÑO - Actividades para conocer la naturaleza.

I. Al comienzo de la clase, se trataría lo referente a los animales más comunes de la región en sus nombres, caracteres externos, alimentación, costumbres y utilidad, a las plantas y vegetales más conocidos, en aspecto, color y producto, dentro del jardín de la escuela.

Reconocería las características del día y la noche y distinguiría entre la luz artificial y natural y la temperatura ambiental. Los juegos sobre la adecuada interpretación de las clases, y la realización de movimientos rítmicos e imitativos.

II. En una segunda fase del programa se trataría, la distinción entre la buena y mala tierra para el cultivo de los vegetales, la selección y conservación de las semillas y los abonos más comunes, así como las ventajas de su empleo en los experimentos realizados en el jardín de la escuela.

Observación sobre las formas de cultivo de las plantas a través de procedimientos adecuados para el mejor y mayor rendimiento. Distinción de manera empírica de los jardines, hortalizas, prados, huertas, y bosques; de los vegetales y plantas cultivados en las diferentes estaciones del año, observación del paisaje y las visitas realizadas a los lugares de cultivo. Estudio de las materias primas más comunes de contacto frecuente y promover la recolección de distintas semillas.

III. La tercera etapa, se avocaría a la observación de las abejas y hormigas como animales representativos del esmero y dedicación en el trabajo y de su mundo fantástico. La observación y experimento sobre el gusano (preferentemente el de seda) y su metamorfosis. Influencia de la temperatura y del sol en la vida de los animales (invernada). Observación de los animales perjudiciales del lugar; el aprecio del proceso de desarrollo y producción mejor los animales domésticos bien cuidados. Visitas a museos zoológicos y circos, donde fuere posible, o bien, a lugares donde se pudieran apreciar animales de la región.

Proyección de películas donde se trataran temas relacionados con la flora y la fauna nacionales.

IV. En la cuarta y última etapa se trataran aspectos en relación con el tiempo. Proyecciones y experiencias acerca de la luz y la proyección de sombras. Día, semana, mes, año

y la utilidad del reloj, experimentos para el aprecio de la temperatura y la utilidad del termómetro.

Observación y anotación de fenómenos meteorológicos más comunes, lluvias, rayos, y la posición del sol. Experimentos para detectar la dirección de los vientos; observación de la salida y puesta del sol en relación con los accidentes geográficos más notables."45

" -SEGUNDO AÑO - Actividades para conocer la naturaleza.

I. Continuando con las actividades del año anterior, se tratarían aspectos como la preparación de la tierra para mayor rendimiento; la selección de semillas que se coleccionarán y el método de sembrado y su germinación; la plantación de árboles (proceso y cuidados). La vida de las plantas, según la estación y aspectos: alimentación, desarrollo y producción y la influencia de agua, aire, luz y calor solar.

Las principales formas de aprovechar los vegetales del medio como mejorarles. Para ello es importante la visita a los sembrados de bosques y hortalizas. Elección correcta con materiales y motivos tomados de la naturaleza.

II. Participación en el cuidado de los animales, como aves e insectos y la organización de las abejas y hormigas y su trabajo. De los animales domésticos, en sus costumbres alimentación y trabajo; establecer el rincón vivo.

Visitas a los museos y parques para la observación de algunos animales, la influencia del agua, sol y aire en la vida animal, principales formas de aprovechamiento de los animales del lugar, y visitas a los establos para observación del cuidado del ganado y sus productos.

III. Observación, experimentación y anotación de los fenómenos meteorológicos más frecuentes: temperatura, nubes, lluvias, rayos, rocío, nieve etc., la marcha del sol, luna, luz y variación de las sombras que producen el movimiento aparente del sol. El termómetro, el reloj y uso del tiempo, horas, días, semanas, meses y años.

Construcción de casas miniatura, observando las reglas elementales de higiene, economía y orientación. Se realizarán actividades de expresión con arena (donde se encuentre) y la formación de un calendario, con motivos tomados de la naturaleza y detalles geográficos más interesantes.

(45). Cfr. Jardines de p. 5-9.

IV. El aprecio de las materias primas de empleo común de manera objetiva y experimental, de la región y sus principales cualidades físicas; el estudio de su procedencia de los materiales más utilizados. Las características más notables de los muebles y útiles de trabajo empleados en las actividades diarias de los niños."46

"- TERCER AÑO -Actividades para conocer la naturaleza.

I. Excursiones al campo para realizar la observación del procedimiento de la tierra y su siembra; como se da la selección de las semillas; la observación en el jardín escolar y los lugares que lo permitan para ver el desarrollo de las plantas: germinación, crecimiento, floración y su fructificación, así como sus formas de reproducción. Análisis de las diferentes formas de aprovechamiento de las plantas. Aplicar en el jardín y parcela escolar, los conocimientos adquiridos para la observación e investigación.

II. Observación de la vida de los animales con sus características: desarrollo, costumbres y reproducción.

Realizar el estudio referente a la anatomía y fisiología de cuerpo humano. Principalmente de los órganos de los sentidos y aparato respiratorio, nutrición y circulación. La influencia en la vida del hombre, de la alimentación suficiente y sana, el aire, la luz y calor solar y artificial. Las normas y prácticas higiénicas relativas a la alimentación, respiración, circulación, vestido y habitación. La aplicación de esas normas y prácticas a las diversas condiciones de trabajo.

Estudio objetivo de los materiales industrializados más comunes de la región.

El aire, su composición y principales propiedades, vientos dominantes de la región y su influencia en la economía humana. El agua, sus generalidades; el calor y la electricidad, observación de los fenómenos físicos y químicos más comunes que tengan lugar, dentro de la escuela, mezclas; filtraciones, decantación, corrientes eléctricas (pararrayo) combinaciones solares, etc.

Características de las áreas geográficas siguientes: la población, municipio, D. F., o en su caso estado;

(46). Cfr. Ibidem. p. 17-20.

relieve del suelo, hidrografía, clima, producción, centros de población y de trabajo. Vías de comunicación y medios de transporte. Prácticas censales. Visitas a las estaciones de vías de comunicación, terrestre y aéreas; mercados, ferias, fábricas, conociendo el intercambio de productos entre la ciudad y el campo y su aprovechamiento en el medio caracterizando la situación geográfica y socialmente, hasta llegar al concepto de D. F., o del estado"(47).

"- PRIMER AÑO - Actividades de trabajo productivo y socialmente útil.

I. Observación y pláticas sobre aspectos de trabajo en el hogar: función del padre, madre y hermanos con relación al trabajo. Así como la necesidad de que toda la población labore. El aprecio del trabajo productivo en el hogar, relacionando a la alimentación, vestido y principalmente con las formas de mejoramiento del trabajo doméstico, ocupaciones de los niños en la estación respectiva, trabajo, juegos etc.

II. Elaboración por los maestros-alumnos del plan de trabajo para la participación en la vida escolar. Construcción de juguetes mediante cooperativas, elaboración de conservas y preparación de refrescos. Cría de gallinas o aves de corral. Formación de jardín y cultivo de plantas y flores; aseo del salón y la escuela. Pruebas, competencias de deporte de acuerdo a la edad, sexo, estado de salud, clima, etc.

Laboratorio de costura apropiado a los intereses y a la edad de las niñas.

III. Visitas a distintos talleres donde se elaboran zapatos, carpinterías, curtidurías y otros de cultivo de cereales más importantes en la región, desde su preparación para la cosecha, observación del proceso de elaboración de mercancías que se producen en los talleres mencionados, instrumentos empleados en los talleres y cultivos"(48).

"- SEGUNDO AÑO - Actividades de trabajo productivo socialmente útil.

I. División del trabajo en el hogar y la participación del niño. Resaltar la dignidad del trabajo, apreciar con mayor aptitud el trabajo del hogar, habitación, vestido, alimen-

(47). Cfr. Ibidem. p. 23-25.

(48). Cfr. Ibidem. P. 30-33.

tación. Campaña de modernización de instrumentos empleados en labores domésticas.

II. Elaboración de un plan de trabajo para la práctica en el grupo de la vida escolar, construcción de juguetes útiles-sencillos y necesarios para diversas actividades del grupo. mediante cooperación en el trabajo y la aportación de materiales. Preparación de sencillos platillos, dulces y refrescos, con elementos del medio, así como tintas para escribir y gomas para pegar; cría de aves de corral y conejo, cultivo de hortalizas y flores, aseo de salón y escuela; organización de festividades sociales en aniversarios o grandes sucesos revolucionarios, formación de carteles, programas y coros con el mismo carácter, etc.

Juegos libres y organizados, competencias deportivas de acuerdo a edad y sexo. Organización de meriendas, paseos y excursiones. labores de costura apropiadas a los intereses y edad de las niñas.

III. Visitas a talleres para conocer los instrumentos de manejo y el proceso de transformación de la materias primas en objetos útiles. Excursiones al campo para la observación de labores realizadas y sus formas de producción" (49).

"- TERCER AÑO- Actividades de trabajo productivo y socialmente útil.

I. Elaboración de un plan de estudio por los alumnos y la dirección del maestro, para la participación del grupo en al vida escolar.

Cultivos diversos en jardines escolares o parcelas, cría de gallinas, abejas y gusano de seda si es posible. Organizar cooperativas con materiales baratos de la región. Elaborar juguetes incluyendo elementos de la vida familiar y escolar. Cooperar en la construcción de todos los útiles y anexos que se hagan en la escuela, utilizándolos en grupo en las actividades diarias.

Elaboración de dentríficos, grasas para calzado, pinturas y barnices, gises etc. Prácticas industriales en forma de cooperativa. Preparación de dulces y conservas con elementos propios de la región.

Labores de costura y prácticas de cocina (platillos

(49). Cfr. Ibidem. p. 10-12.

económicos y sencillos) apropiados a los intereses y edad de las niñas.

Actividades mercantiles relativas a la compra de materiales y venta de productos"(50).

"- PRIMER AÑO -Actividades para conocer o crear estructuras sociales.

I. Transmisión del trabajo en el hogar, de acuerdo a las estaciones del año, complementados con juegos interpretativos y movimientos rítmicos e imitativos de las diversas clases de trabajo.

II. Familiarizar al menor con el nuevo ambiente de la localidad, procurar la alegría mediante el trabajo, el juego y otras actividades. Enseñar el sentido distribución, ventilación, iluminación, muebles y normas de higiene en la casa habitación. La escuela y el hogar deberán ser los protectores de las enfermedades. Estimular la necesidad de que los trabajadores mejoren su casa habitación, fomentar en el menor la estima del hogar económico, modesto y bello.

III. Explicación de las características de vida de los obreros, quien trabaja, quienes no; que es un trabajador; el trabajo como necesidad y como deber, como derecho; como mejorar la casa del trabajador. Cambio de los vestidos según la estación del año.

Historia del trabajador, antes de 1910, poner en contacto al niño con la vida del campesino y del obrero.

Organización de festivales, celebrando acontecimientos como la revolución; organización de coros y desfiles.

Visitas a los mercados, correos, estaciones para la observación de actividades mercantiles relativas a la compra de material útil a la escuela. Organizar cooperativas para la limpieza de parques y calles. Asistencia social como una obligación del Estado. Abolición de la caridad, visitas a hospitales, casas-cuna, asilos etc., Campaña contra el alcoholismo y la observación de los funestos resultados de los vicios.

Resaltar los sucesos históricos, civiles y sociales

(50). Cfr. Ibidem. p. 20-22.

más sobresalientes, intercambio de producción de la ciudad al campo y viceversa (51).

"- SEGUNDO AÑO - Actividades para conocer o crear estructuras sociales

I. Procurar el análisis del hogar del trabajador, alimentación y vestido, resaltar la importancia de las normas higiénicas relativas. Resaltar el derecho que tienen los trabajadores para poseer un hogar sano, cómodo y organizado. Resaltar las ocupaciones de los niños y sus juegos según las estaciones.

II. La vida escolar, relaciones y cooperación con la comunidad y el Estado.

La escuela como la habitación, normas prácticas de la higiene.

III. Reconocimiento del lugar de trabajo de los familiares y detección de las organizaciones a que pertenecen. Iniciación de los alumnos en prácticas sindicales elementales. Procurar las relaciones con las organizaciones a que pertenecen los trabajadores, haciendo acopio de los datos referentes a la vida colectiva y sus propósitos, continuando con la identificación de los intereses de la clase proletaria. Campaña contra los privilegios.

Historia del transporte, las medidas adoptadas por el Estado hasta la actualidad.

Historia de los tratados indígenas por parte de los españoles; los resultados de la revolución de 1910 y los beneficios de que acarreo a los trabajadores"(52).

- TERCER AÑO - Actividades para conocer o crear estructuras sociales.

"I. La vida económica de la localidad: organización del trabajo, grupos sociales, (proletarios y capitalistas). Mala distribución de la riqueza.

Como afecta a los trabajadores la división de clases y la existencia de privilegios y la necesidad de que se organicen para exigir la satisfacción de los derechos y la formación de un solo frente obrero y campesino.

(51). Cfr. Ibidem. p. 33-35.

(52). Cfr. Ibidem. P. 25-28.

Estudio de la estructura y el funcionamiento de las organizaciones de obreros-campesinos de la localidad o la región; estableciendo relaciones con tales centros de trabajadores.

II. Participación del grupo en el consejo de gobierno que regule y coordine las actividades:

- De una cooperativa.
- Un club de juegos y deportes.
- Una tribu de explotadores
- Una comisión de salubridad, para el fomento y vigilancia las prácticas.

Formación un comité de lucha contra los prejuicios religiosos y sociales.

III. Promover la visita de edificios y monumentos y realizar investigaciones para fomentar un concepto claro. Evolución histórica de la localidad y la región. Conocimiento elemental de distintas culturas precortesianas del país. La educación al servicio de las clases trabajadoras. Conmemoración de fechas cívicas revolucionarias de carácter nacional e internacional con un sentido de solidaridad proletaria"(53).

Aunado a la enseñanza de las actividades para adquirir los medios de expresión con relación al cálculo en los años referidos de la escuela primaria, los cuales sólo se mencionan para la elaboración del lenguaje oral y escrito para su aprendizaje.

De los tres grados de educación primaria descritos, observamos un contenido pedagógico novedoso, bueno y significativo para el avance de la educación, a través del cual los ciudadanos intervendrían en la transformación

(53). Cfr. Ibidem. p. 33-35.

revolucionaria del país. No obstante la participación de quienes se encargaran de llevar a cabo la educación socialista no se logró, pues de haberse concretado, la aplicación de planes y programas de trabajo hubieran sufrido reformas en función de las necesidades surgidas en la marcha. Todo estaba previsto y de ello se encargaría el Instituto de Orientación Socialista. Al responder a las exigencias de la vida del hombre, los programas de la Educación Socialista se modificarían de acuerdo a las áreas de desarrollo específico; siempre en función de los ejes fundamentales: Trabajo, Naturaleza y Sociedad. Los programas llevarían implícita una cultura mínima y alcanzar el desarrollo unificado de la nación; la adecuada formación del hombre como parte de la sociedad; como individuo en su aspecto físico, como ente pensante con historia y comprometido en el cambio.

3.5 Limitaciones en torno a la educación socialista.

Hemos mencionado que la cuestión educativa había tenido grandes problemas, pues intenta llegar a los sectores, que quedaban sin posibilidad de alcanzar una educación y una cultura con características propias. Al realizarse la reforma del artículo tercero, surgen problemas y presiones externas e internas contra la reforma.

Por el panorama que el país presentaba, no podía esperarse que la representación de los grandes sectores sociales dejaran de ser influenciados por el conflicto iglesia-estado. Una de las formas ideadas por el clero para practicar su influencia sobre los sectores sociales, fue el uso de la manipulación masiva, que limitaba la libertad de ideas; los padres de familia fueron los primeros en sufrir las amenazas, se les obligaba a alejar a los niños de las escuelas públicas, pues de otro modo, dejarían de ser "hijos de Dios"; se les permitía y fomentaba la asistencia a las escuelas clandestinas que carecían de validez oficial, porque les alejaban de la tendencia socialista, en el cual decían, se anotaba la filosofía mexicana.

Los elementos materiales restringieron el funcionamiento de la educación socialista; se propuso la construcción de una gran cantidad de escuelas en el país. Como

elementos indispensables para la difusión, se impusieron las necesidades de elaborar material didáctico, aumentar el número de maestros, mejorando y adecuando su capacitación.

En cuanto a la política, el conflicto tomó un giro diferente, pero la influencia del clero provoca que la fuerza del grupo conservador renazca; los problemas se agravaron puesto que la reforma al artículo tercero, sólo se interpretó en términos anticlericales.

La falta de apoyo de algunas autoridades del Estado, constituyó un obstáculo, ello se puede analizar en algunos discursos y folletos de la época, en los que no resulta complicado entender que muchos maestros y miembros de sectores opositoristas, no creían posible el derrocamiento del sistema tradicional, pues les resultaba difícil entender la transformación las estructuras sociales sólo a través de la práctica educativa. Por eso insistieron en catalogarla de ilusa.

La reacción de los padres de familia dependió de dos factores esenciales; los influenciados por el clero que se alejaban de la escuela socialista, y los que hacían depender sus opiniones de las de algunos políticos o maestros. Al respecto Eduardo Villaseñor opinó que "efectivamente una cultura plenamente socialista, sólo es

posible en una organización socialista, pero eso no significa que no pueda germinar en el seno de la decrepita sociedad capitalista, ¿acaso la cultura burguesa no principió a desarrollarse dentro de la sociedad anárquico-feudal?, ¿qué El Capital de Marx y El Imperialismo de Lenin no fueron escritos dentro de un medio burgués?"(54). Sin embargo, para que esto pudiera ponerse en marcha, debía esperarse que la burguesía se debilitara lo suficiente para obligarla a hacer concesiones por la presión popular; sólo entonces podría intervenir la educación acelerando el logro del proceso, que por la experiencia de otros países, es largo y complicado.

El proceso que debía sufrir el sistema educativo para alcanzar una transformación en las demás estructuras sociales, necesitaban según la afirmación de David Raby, de una política socialista, que era imposible ya que las reformas que se propusieron, sólo abarcaron el área educativa, sin la promoción mínima para el cambio de todos los factores que integran la vida de la sociedad. Al respecto el Secretario de Educación, Ignacio García Téllez afirmó:.. "La escuela, por más que tenga una misión avanzada, de posición de vanguardia en el régimen económico actual, no es factor decisivo de transformación...(del capitalismo al socialismo)...si los organismos a los que

(54). Cfr RABY D. Op. Cit. p. 61 .

competete acelerar el progreso colectivo no ayudan a que su práctica (escolar) sea estimulada por la solicitud de ejidos, por la ampliación del crédito, o la protección a las organizaciones de las clases campesinas y obreras; la obra de la misión cultural será pasajera, no perdurable y acabará por convertirse en una fuerza demagógica, irreal o infructuosa"(55).

Dentro de los argumentos que se daban como limitantes, se encontró la decadencia de la libertad individual y la expansión de la autoridad del Estado implícita en la nueva ley. Por tales circunstancias, se tomó como medida la purga del magisterio, -Raby afirma- "como resultado de esto, un número importante de maestros fueron excluidos o se retiraron voluntariamente"(56).

La educación socialista también limitó la relajación de la vigilancia estatal; ya que la influencia ejercida por los grupos en su contra, representados por la prensa conservadora o la Universidad, o por la resistencia de la "Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa" y la "Unión Nacional de Padres de Familia", se encontraron tenían malas relaciones con el Estado, el radicalismo provocó, al final

(55). Ibidem p. 62.

(56). Ibidem p.55.

del sexenio, la operación clandestina de escuelas y en consecuencia la violación a las leyes.

La CTM, interesada por la educación, junto con la Secretaría de Educación, unieron recursos para efectuar el Congreso Nacional de Educación Socialista en 1936, en donde se expusieron los resultados. El Secretario de Educación, Gonzalo Vázquez Vela, admitió que había muchas mejoras aún por realizar para que los propósitos se cumplieran. Podemos afirmar que la radicalización educativa, había sido espectacular y súbita pero ineficiente, debido a la inexistencia de una difusión adecuada.

Britton afirma, que el entusiasmo por la educación socialista parecía haber muerto a fines de 1936, y se vio reafirmada con la violencia contra los maestros. Encontramos también la afirmación de Gilberto Guevara, en el sentido de que ésta se continuó en el sexenio posterior encabezado por Avila Camacho. Según Britton a partir de las reformas de 1936, "los maestros rurales especialmente, se apartaron por su cuenta de las pautas propuestas por el Estado"(57). Al respecto David Raby afirma que "hubo 63 incidentes violentos de 1938 a 1940, en donde se incluye la muerte de 29 maestros"(58). Con lo cual, no podía

(57). BRITTON, John. Educación y Radicalismo en México.
p. 32.

(58). RABY, David. Los Maestros Rurales. p. 221-225.

esperarse que los maestros continuaran a pesar de los sucesos, menos aún, si la presión de parte del Estado ya no se ejercía como en sus inicios, además de que la promoción de la educación a través de las misiones culturales, fue abandonada después de 1938, y se disminuyó la construcción de escuelas, vislumbrada desde el plan sexenal. La SEP, concluye Britton, "Nunca pudo definir o poner en vigor el socialismo en la clase, después de dos años de controversias, confusión y violencia, el Estado cardenista abandonó sus esfuerzos para poner en efecto el artículo tercero tal y como estaba escrito"(59); ello fue porque, como afirman sus seguidores, Cárdenas nunca fue capaz de rodearse de hombres con el talento para ejercer la educación socialista en el país.

Debemos establecer la relación existente entre la capacitación docente y la aplicación de los planes y programas de trabajo creados para el ejercicio de la educación socialista.

A continuación realizaremos un breve análisis, de lo que a nuestro entender fue el resultado de ambos intentos: Respecto de la capacitación docente que se planteó, podemos considerar que el Instituto de Capacitación Socialista cumplió con su objetivo en la medida de sus posibilidades,

(59). BRITTON, J. Op. Cit. p 34.

a pesar de no haberse formado un ambiente socioeconómico apropiado, que lo posibilitara a nivel de la población; no existió, en algunos casos, una conciencia real para ejercitar dichos propósitos; sólo algunos sintieron su labor como un compromiso pero:

- no cambiaron en la práctica, por no tener claros los objetivos propuestos. Al no lograr manejar las ideas formuladas por el Estado, prefirieron no arriesgarse a practicarlas por temor al fracaso; algunos llegaron incluso a inventar sus propios métodos, considerando que la orientación socialista consistía en hablar de Rusia o del comunismo.

- la represión social provocó el alejamiento, por el temor de morir o por lo menos de recibir alguna agresión.

En función de ello, el resultado de los planes y programas, no pudo observarse por completo, pues algunos sectores sociales que ejercieron gran influencia en la población, impidieron su realización.

El proyecto político que implicó la educación socialista; los maestros que lo impulsaron y lucharon por ganar un espacio cultural, al tiempo que pretendieron ser consecuentes con la acción que el Estado promoviera, intentando la superación de los habitantes en la coyuntura del momento, fracasaron porque la educación socialista llegó a las comunidades en forma sorpresiva, puesto que no había capacitación pedagógica previa, lo que abrumó a los maestros como producto de su ideología política-educativa,

con rasgos dogmáticos; porque el Estado mismo no previó resultados ni supo imponer un orden a la población, a través de su propio entendimiento; porque no existió una concientización en la mayoría de los docentes que les hiciera asumir el compromiso; porque los planes y programas fueron en su mayoría inútiles, porque no se dió en la práctica la educación socialista planteada en las leyes; porque el propio Estado se dio por vencido antes de concluir el sexenio. Finalmente debemos comprender, que las acciones puestas en marcha por el Estado, no lograron frenar la violencia dirigida a los maestros cardenistas.

CAPITULO CUARTO.

LA INFLUENCIA DE LAS CORRIENTES PEDAGOGICAS EN LA EDUCACION SOCIALISTA.

Con el surgimiento de una idea tendiente a reformar la concepción educativa que se manejaba, daremos comienzo a este capítulo enmarcando los antecedentes teóricos inmediatos a la educación socialista, refiriéndonos a los intentos de modificación.

El proyecto educativo que surge de la revolución, se conforma con el desarrollo de la escuela rural, en dicho proyecto existe la participación de maestros y políticos interesados en el mayor problema educativo del país: las zonas marginadas. La intención de dar mayor proyección a las grandes masas impulsa la creación de escuelas en toda la república; la participación y el interés involucran a los docentes, que no sólo se concretan a la enseñanza de la lectura y la escritura, sino que son los personajes más importantes de las comunidades después de los presidentes municipales y los sacerdotes.

El interés por el desarrollo real de la población impulsa la modificación educativa que se concretó en la reforma al artículo 32 en 1934. Dentro de las concepciones

que le dan marco de referencia encontramos la participación de Rafael Ramírez, Moisés Sáenz, Narciso Bassols y de Vasconcelos; quienes desde sus propias concepciones, lucharon por solucionar los problemas de las masas respecto de la élite a la que sólo llegaba la educación y para la que estaban reservados los altos niveles de cultura. Incontables son los esfuerzos que se hicieron para el logro de una concientización a nivel masivo; sin embargo y como era de esperarse, la élite a la que nos referimos no contribuyó, no compartió, ni aceptó la desaparición de sus privilegios educativos y por ende de otro tipo.

Dentro de los esfuerzos del Estado, destacaron los de algunos educadores, entre quienes existía un compromiso real, y así surgieron cambios en los sistemas de algunos estados costeros del golfo que, como es sabido, tenían autonomía (ver artículo 40, de la Constitución Mexicana de 1857, que otorgaba libertad a los estados para regirse independientemente, pero bajo los lineamientos de esta ley); gracias a ello fue posible la aplicación de distintas Escuelas, entre las que encontramos a la cooperativista y a la racionalista, esta última intentó difundirse por toda la república sin lograr resultados positivos, desde aquel entonces se solicitó la modificación al artículo 39 de la Constitución; lo cual exigía la integración social a la escuela racionalista eliminando privilegios educativos, que

sólo beneficiaban a la pequeña burguesía. Para que estas Escuelas pudieran dar resultado, fue necesario el conocimiento profundo de teorías, en su mayoría de origen europeo, que llegaron a influir de manera definitiva en México. Estas teorías fueron modificadas a partir de la condición nacional; grandes fueron los aportes logrados al detectar los problemas en las zonas rurales marginales.

En el presente capítulo, trataremos de presentar las teorías y a los exponentes más importantes surgidos dentro y fuera del país, así como la forma en que influyeron en la nueva pedagogía de la educación en México.

4.1 Los modelos del exterior.

La transformación que debía sufrir el sistema educativo nacional de la época posrevolucionaria, requirió formas distintas de concebirle. Esta necesidad exigió la adecuación de modelos educativos que dieron resultado en otros países e hicieron posible su adopción para el nuestro. Por esta razón explicaremos como se realizó la intervención de las teorías, sus representantes y la forma en que participaron en el desarrollo educativo nacional.

Una de las primeras aportaciones fue la escuela racionalista, mencionada en el capítulo primero y que tiene su origen en España, con el profesor Francisco Ferrer y Guardia. La teoría hace referencia a lo que debería ser la escuela moderna, sus ideas fueron bien acogidas entre intelectuales y maestros revolucionarios; su principal apoyo se encontró en la explicación sobre la ciencia y la razón; estos elementos fueron utilizados para orientar y formar a la juventud mexicana, a través de la eliminación de prejuicios, dogmatismos y fanatismos de toda índole.

Ferrer Guardia, explica de la siguiente forma la teoría racionalista:

"Ni dogmas ni sistemas, ni moldes que reducen la vitalidad

a la estrechez de las exigencias de una sociedad transitoria que aspira a definitiva; soluciones comprobadas por los hechos, teorías aceptadas por la razón, verdades confirmadas por la evidencia. La misión de la escuela consiste en hacer que los niños(as) logren ser personas instruidas, verídicas y justas y libres de todo prejuicio. Para ello sustituirá el estudio dogmático por el razonado de las conciencias naturales. La ciencia -opina- no es patrimonio de un reducido grupo de privilegiados; ya que colabora en la solución de los errores tradicionales y capacita a los ciudadanos para la formación de un criterio justo de lo material y de las leyes que los regulan, de manera que se constituyan en los directores únicos de la vida del hombre; y se formen inteligencias sustantivas capaces de formar convicciones razonables y propias, respecto a todo lo que sea objeto de pensamiento" De la educación dice: "es la forma de sanear la realidad. Se hace necesaria toda la fuerza que se forme en los conocimientos exactos y positivos de las ciencias naturales; para llegar a un término de la misión pedagógica, es necesario que emerja del individuo la capacidad para discernir de lo verdadero y lo bueno, de lo malo y lo que le impone." Intenta que la conducta del hombre gire dentro del círculo de su carácter". De modo que, considera como la verdadera educación, "la que está exenta de dogmatismos,

la que deja al propio niño en dirección de sus esfuerzos y le secunda en sus manifestaciones"(60).

En algunos casos se llegó a confundir la escuela de la acción de Dewey con la escuela racionalista, sin embargo entre ambas hay diferencias importantes que les hacen deslindarse en la práctica, para arribar a situaciones similares en la realidad puesto que la teoría de Dewey procuró también, la integración del individuo a la sociedad, pero desde la difusión de una conciencia nacional y de adaptación a un ámbito educativo nuevo para quienes no lo conocían; al destacar la importancia de la cultura nacional, la consideró el lugar de reunión y el centro de la vida del poblado; la escuela debía tener la forma que le daba la comunidad; aquí se encuentra su participación teórica, en el desarrollo de la educación rural del país.

A pesar de las difundidas ideas de Dewey en la escuela mexicana, Eulalia Guzmán opina que " nada más nefasto para la sociedad mexicana"(61, ya que plantea una excesiva preocupación por llevar al niño a resolver los problemas del exterior por sí, lo cual disminuye la vida subjetiva en lo referente al objeto; para un pueblo pragmático como éste, las propuestas de Dewey terminan con un desarrollo

(60). MONROY H., Guadalupe. Política Educativa de la Revolución Mexicana. p. 68-69.

(61). Ibidem. p. 67.

lógico, y acaba por buscar en el objeto, la ley de la conducta para llegar a una liberación, el ideal de esta escuela debe manifestarse en la conducción del individuo como ente social.

Eulalia Guzmán encuentra, la existencia de una contradicción, ya que Dewey aconseja "tratad de enseñar al niño lo que es útil para el como niño"(62), pero si ha de sujetarse a la instrucción más que a la necesidad, la escuela se convertirá en reducción de la vida real, la escuela no puede ser imitación de algún oficio, esta es una de las razones por las que fracasa. Sin embargo, la vida misma le ha de enseñar a convivir con su realidad en todos los órdenes; ello obliga a adoptar una actitud pasiva o sumisa ante los hechos cotidianos. Habrá que despertar el interés del aprendizaje por obra de la necesidad.

En la práctica pedagógica de algunas escuelas, se juega al aprendizaje por medio del descubrimiento; el verdadero descubrimiento en el campo de la investigación científica, constituye siempre una excepción feliz, imprevista e imposible de renovarse. Como objetivo primordial de esta obra educativa, no se plantea tanto el descubrimiento como saber, y saber no necesariamente para poder, sino para ser o llegar a ser; en una especie de escalera construida

(62). Ibidem. p. 74.

para a concretar en la vida cotidiana.

Con base en lo anterior, podemos arribar a la conclusión de que al igual que la escuela racionalista, la obra de Dewey no alcanzó las expectativas esperadas, ya que los alcances innovadores logrados, no dieron iguales resultados en su aplicación en otros lugares donde las condiciones de vida, educación e historia diferían y se encontraban deslindados; la razón que dificultó su difusión y aplicación a nuestras condiciones de vida, consideramos, no se debió a un rechazo total al cambio, hay que recordar que el pueblo ciertamente necesitaba una educación que prometiera y emancipara al proletariado; pero el pretender la liberación de los habitantes desde la primaria, podría resultar peligroso al no haber previo conocimiento de sus alcances. Sin embargo consideramos que la Profra. Guzmán, conocedora de la situación del pueblo mexicano, juzga con demasida dureza la aportación de Dewey a la educación mexicana; no podemos olvidar que la creación de esta teoría surgió en situaciones distintas a las nuestras y que en todo caso, el error podría encontrarse, precisamente en la adaptación a las condiciones de vida existentes. De igual modo no coincidimos con la profesora Guzmán cuando afirma que esta teoría es cruel o más aún nefasta, porque pensamos que ninguna educación puede serlo sin antes haber dado resultado alguno.

Blonsky, Makarenko y Pistrack; tienen una aportación menos intensa dentro del desarrollo de la educación socialista en nuestro país, su participación estriba en el conocimiento de sus modelos educativos, que intervienen en la educación por implantar, ya que al ser estudiados, estos teóricos proporcionan la formación socialista de la que han sido objeto en sus propios países.

Para Blonskij, en la labor educativa, los aspectos didácticos y pedagógicos, deben converger para propiciar el aprendizaje bajo los principios de régimen combinado de producción material y de enseñanza, que Marx sólo había señalado; busca en el trabajo activo la mediatización de la educación politécnica, ya propuesta por Marx. Blonskij está convencido de que, el proceso histórico y esta reunión del binomio educación y producción material, conducirán a la formación del hombre nuevo y desarrollado en su totalidad.

Mencionamos también, con especial atención la teoría de Makarenko, quien desarrolló toda una organización sistematizada con menores de la calle, dentro de un método en el que todos participaban para su subsistencia y trabajaban para el bien personal, así como, para el desarrollo de la comunidad soviética inmersa en el socialismo. Su influencia en nuestro país, fue concientizar a menores carentes de una estructura de vida. Debemos entender que la

pedagogía desarrollada por él, no se centró en la importancia de las necesidades del niño, hace mayor énfasis, en las necesidades colectivas, de la sociedad, del país y en el sentimiento del deber inmerso en esas necesidades, sin entenderle como un consumidor de bienes sociales, sino como miembro que participa en el logro de los objetivos colectivos. En el desarrollo de la pedagogía, la autodisciplina y la autoorganización no son suficientes, incluso se deben olvidar por irreales e ineficaces, y deben ser sustituidas por la "disciplina consciente". Orienta su teoría hacia la formación de hombres capaces, que se convertirán en constructores activos del comunismo al que pretendía arribar a través de todos sus logros; al ser comunista, estableció que la educación, debía aplicar a la praxis, las técnicas e instrumentos a través de los conocimientos pedagógicos, siempre en busca del beneficio colectivo. Para él, el trabajo no era una táctica educativa, sino una actividad productora de la riqueza necesaria para la colonia (la forma de organización de su trabajo) y para el país, el alumno debía ser un trabajador creador; atribuye al trabajo un sentido social sometido a la disciplina social y no únicamente educativo; el colono en ese sentido tendría una formación político-social. La disciplina dentro de las actividades realizadas no estaba contemplada como un método sino como el fin, como el resultado de la labor educativa; objetivo perseguido desde la más tierna infancia.

Debemos reconocer, que fueron de gran importancia los distintos aportes educativos extranjeros a nuestro país, no hay duda, llegaron a influenciar de tal forma los ideales de quienes conociéndolos directamente en sus enseñanzas o a través de sus obras, que propusieron el cambio que requería la nación, para el logro de formas mejor organizadas, más enriquecedoras y emancipadoras, resultado de una mezcla de teorías mejor conocidas.

4.2 La Contribución de los educadores mexicanos en el desarrollo de las ideas pedagógicas socialistas.

Los diferentes tipos de escuela establecidas en México, no son simples hechos producidos por ideas aisladas, sino el testimonio más interesante y palpable de que es precisamente el área educativa donde se reflejan las tendencias a seguir en la vida política, social y económica que rige determinado momento.

Es así, como vemos que dentro de los primeros intentos realizados en el período posrevolucionario, existe una línea de continuidad que se concretó en lo que posteriormente se denominó, "educación socialista"; no podemos afirmar con ello, que hubo un objetivo premeditado para alcanzarla a través de las distintas formas que adoptara la escuela, sin embargo hechos y circunstancias se fueron conjuntando en función de la búsqueda del cambio.

En los años veinte, el concepto es reformado con Vasconcelos (rector de la Universidad Nacional y educador), ya que introduce un concepto revolucionario modernista, en el cual ya se incluía a las clases obreras, procurando así que "los de abajo alcancen la felicidad"(63). Se construyó

(63). FELL Claude. La Influencia Soviética en la Educación Mexicana. p. 12.

una escuela-modelo aplicando métodos pedagógicos ideados por Tolstoi en Polonia, a través de la cual Vasconcelos y sus colaboradores, dieron lugar a la formación de algunos proyectos educativos, dentro de los que encontramos las escuelas "Zarco y Héroes", "Belisario Domínguez" y "Benito Juárez"; como centros que integraban: escuela, talleres (mecánica, carpintería, etc), teatro, biblioteca, academias de música y pintura, gimnasios y campos de deportes. Vasconcelos se refería constantemente al papel social y cívico de la escuela del cual afirmaba que "educar es preparar al individuo para determinado propósito social"(64).

Aún con la preocupación de Vasconcelos por el analfabetismo, nunca se tomaron medidas drásticas, simplemente se limitó a dar impulso y difusión del libro y la biblioteca, así como al aumentar el número de escuelas, elementos a los que denomino: complementos importantes para la educación; sin embargo, no pudo erradicar el problema.

Desde 1916 Yucatán se vió influenciado por un grupo de anarquistas españoles inmigrantes, encabezados por José de la Luz Mena, quien propagó la idea de implantar la escuela racionalista, a la que nos referimos anteriormente;

(64). Cfr. Ibidem p. 15. Apud. VASCONCELOS, José. Obras Completas II. p. 857.

ésta fue puesta en práctica en algunos de los estados del sureste; la escuela implicaba la educación científica y antirreligiosa y exaltaba el valor del trabajo manual, se implantó oficialmente en Yucatán y otros estados del sureste como Veracruz y Tabasco entre 1922-1925.

El plan de acción que regía esta escuela, adoptó un método globalizador, cuyas normas complicaron la actividad escolar en los diversos métodos de estudio y actividades, debían impartirse globalmente en temas, y ser coordinadas inteligente y oportunamente, de manera que los vitalizaran y les hicieran converger hacia los complejos de la naturaleza, el trabajo y la sociedad.

Este método globalizador de procedencia soviética, fracasó igual que el de proyectos en el decenio anterior, y otros de origen norteamericano, debido a la complicación que se originara en los maestros, en la realización de sus tareas sociales y doctrinarias.

La escuela rural fue considerada, el resultado más palpable del período posrevolucionario al que nos referimos, no sólo en el hecho de dar comienzo a las transformaciones de tipo social de manera organizada, sino esencialmente de tipo cultural; se dió origen al nacimiento de las escuelas para obreros y las técnicas; ello denota que

las aspiraciones de la clase mayoritaria quedaron hasta cierto límite resueltas, este hecho, marca el avance más importante del desarrollo de la vida social y económica del país, por primera vez al sector agrario y obrero les eran reconocidas sus necesidades y carencias; lo cual no significaba que todos los problemas se resolvieran favorablemente, el proceso no podía ser mágico, pero existieron avances importantes.

Moisés Sáenz y Rafael Ramírez, considerados los precursores más importantes de la Escuela Rural, dieron gran desarrollo de su obra educativa, realizada esencial pero no únicamente, durante la época de Puig Casauranc en la Secretaría, quien con la finalidad de darle mayor apoyo ordena la formación de Departamentos de Escuelas rurales y escuelas rurales indígenas. Sin embargo, como todo proyecto que se inicia, la Escuela Rural fue muy deficiente "por carecer de una doctrina especial y de los elementos materiales indispensables"(65). No obstante se acerca mucho más a las necesidades del país al obtener una idea más avanzada de lo que fueron las casas del pueblo. La diferencia se encuentra en que la práctica, fue convirtiéndose en acción que posteriormente sería doctrina. Lo que definió con toda

(65). Cfr. CASTILLO Isidro. México y su Revolución Educativa p. 284.

claridad a la escuela rural y fijó de la siguiente manera sus objetivos:

1. La escuela rural, es institución que tiene por objeto dar capacitación a campesinos (niños y adultos), para mejorar las condiciones de vida, mediante la explotación racional del suelo y de pequeñas industrias conexas, al tiempo que procuró alfabetizar. A través de ello, aspira a un estado social de mayor equidad y justicia, para ser institución educativa-democrática. Primero porque incluye a la mayor parte de la población. Segundo porque surge para corregir el error en el que se ha incurrido, al formar mediante la educación a unos cuantos sabios.

2. Enseñar menos dentro de las aulas y más fuera del salón a través de la experiencia.

3. Continuar un programa práctico de estudios en el que las asignaturas se organicen de manera que convenga y se apegue a las aspiraciones de la comunidad rural. Incluyendo, del mismo modo, un programa para cada región.

4. La comprensión de todos los grados de la enseñanza.

5. La escuela será mixta a fin de lograr por igual la cultura de los hombres y mujeres, evitando de esa forma, persistan las desigualdades que han perdurado a través del tiempo, y donde se convirtió a la mujer en esclava del hombre.

Con estos propósitos, debemos comprender que el proyecto educativo propuesto, incluía alcances antes no vistos, la exactitud con la que se concibió la importancia y el papel jugado por la escuela, dentro de la comunidad, era indispensable para una propuesta distinta en las zonas marginadas. La base para la escuela socialista se puede observar muy claramente en lo anteriormente expuesto: se planteaba la posibilidad de hacer de la educación, desde sus inicios, un beneficio colectivo.

Al anotar en la parte superior que, Moisés Sáenz, fue de los creadores de la escuela Rural, prosequiremos ahora a dar cuenta de su obra:

Alumno de Dewey en los Estados Unidos, Sáenz trajo a México todas las concepciones innovadoras que pensó, podrían dar resultado. Ocupó el puesto de Subsecretario de Educación en los inicios de la década de los años veinte, para luego ser Director de la Escuela Nacional Preparatoria. Las ideas pedagógicas del maestro y sociólogo influenciadas principalmente por Dewey, dan impulso a la creación de un gran número de escuelas en las zonas rurales. El programa de acción de Sáenz es sintético y unitario; la escuela tiene como finalidad enseñar a vivir, su objetivo radica en dejar abrir las puertas y dejar que la vida entre y luego que los niños vivan. Su plan de trabajo consiste en: El conocimiento y dominio de los factores

que conservan la vida y promueven la buena salud, el conocimiento y dominio del medio agrícola; el conocimiento y el ejercicio de todo lo que promueve, así como la recreación material y espiritual. En esa época, no se consideró la idea de consolidar la unificación educativa en todo el país, ya que muchos grupos étnicos no conocían más que su propio idioma, por eso se consideró imposible la enseñanza de la lectura y la escritura en español.

Por otro lado, la concepción de la enseñanza de las materias como resultado fundamental del aprendizaje de la lectura y escritura, serían subordinados a los grandes objetivos que se persiguen, ya que el ideal principal no es la enseñanza de la lectura, escritura o de saber contar, sino el enseñar a vivir. En los años posteriores se dará la posibilidad de lograr el aprendizaje de las materias.

Otro de los iniciadores de la escuela rural fue, Rafael Ramírez, le dio un gran impulso, debido principalmente a que, dentro de sus concepciones el proceso educativo tiene su inicio en el momento del nacimiento, y no sólo en la adquisición, producto de la receptividad del alumno dentro del aula; sin embargo la situación de nuestro país impedía que coincidieran todas las expectativas de Ramírez con el momento en que se encontraba el país.

Para que el aprendizaje pudiera lograrse, lo principal era la adquisición constante de experiencias, que el sujeto acumulara a través de la vida, dado momento a momento; a través de la asimilación para revertirlo sobre la reorganización de la experiencia. Esta es la razón por la cual el aprendizaje, se reduce hasta ser el trabajo que se efectúa.

Para R. Ramírez son muchos los productos que han de darse como resultado del aprendizaje, por esta razón es muy difícil establecer la diferencia entre cada uno o denominarlos como un sólo producto, no obstante realiza la siguiente clasificación que podrá considerarse como satisfactoria:

1. Destrezas motoras.
2. Hábitos y habilidades mentales.
3. Memorización.
4. Conceptos, nociones y conocimientos.
5. Capacidad de pensar y reflexionar.
6. Actitudes, ideales y aspiraciones.

En cada uno de estos aspectos, está implícito el hecho de que sea el alumno quien por sí sólo logre llegar a la meta prevista desde las tareas que realice. Lo más importante, es que el alumno logre involucrar esos aspectos y los conjugue entre sí; la actividad del maestro consiste en crear esa situación en que ha de efectuarse el aprendizaje. Desde el planteamiento de su teoría, se propone que si bien el aprendizaje es individual, la integración del individuo

a la sociedad es indispensable, por tal razón todas las actividades de la escuela deben ser socializadas. Esta idea de socialización, da la posibilidad de pensar en el inicio de la reforma de 1934. Esto no es sólo por la socialización en sí de los educandos, sino porque ello implica una promoción a la regeneración autónoma de los campesinos, hasta alcanzar la satisfacción de las necesidades comunales y por tanto, la participación política de los ciudadanos.

Narciso Bassols, como hemos mencionado en capítulos anteriores, continúa con la obra de los autores descritos, pero con una modalidad, impuso una forma distinta a la acostumbrada, en su anticlericalismo, combate esencialmente la religión por efectuar la dirección ideológica tradicional en la mayor parte de los ámbitos de la vida nacional; en el área educativa, el clero manejó la elección de los métodos, planes y programas de educación; los lugares de impartición y los docentes; en síntesis, retomamos nuestra afirmación inicial, respecto a que el modelo educativo, sólo lograba convenir a un grupo reducido de mexicanos, su elitismo impedía que todos los miembros de la sociedad alcanzaran un nivel mínimo de aprendizaje.

Veamos ahora, como las ideas desarrolladas durante la mayor y mejor etapa de la educación rural, no fueron producto sólo de las ideas de Sáenz, Ramírez o Bassols, sin

restarles importancia, debemos reconocer que ya desde 1919 se vislumbraba en distintas formas y tendencias. Un conjunto de enfoques educativos surgieron, por un lado de la autonomía otorgada a los estados, reflejada en una dirección educativa específica a seguir, además de cierta autonomía financiera aceptada durante la presidencia de Carranza; la contraparte la constituyeron algunos grupos encabezados por el clero. Este es el momento, en que interviene el mensaje Soviético en la educación mexicana y comienza a modificarse el pensamiento en algunos políticos e incluso profesores interesados en la transformación de los sistemas, métodos y programas de enseñanza en el país.

La delegación veracruzana fue quien secundo la iniciativa para reformar el sistema educativo, después del rechazo que sufrió la propuesta de la educación racionalista, enviada al Congreso de la Unión para su difusión. Con esta propuesta se da pie a pensar que la educación del país estaba mal planteada, sin embargo, el término no es aceptado; pero ello influyó para que, después de consultar con otras delegaciones se optara por el término más positivo: la escuela socialista.

De lo anteriormente expuesto podemos rescatar que, en el desarrollo de la historia de la educación que antecedió a las reformas efectuadas en 1934, fecha en la que se im-

plantó la modalidad educativa socialista; se realizaron las reformas más interesantes e importantes para el desarrollo de las zonas marginadas, no se alcanzó a nivelar la totalidad del país, debido esencialmente a las grandes carencias existentes; los grandes desniveles se encontraron primeramente, en lo que respecta al idioma y partiendo de ahí, las diferencias culturales aún dentro de un mismo estado.

La participación que en calidad efectuaron los educadores extranjeros, hizo posible los avances registrados; sin éstos, las condiciones educacionales en el país hubieran sido menos significativas. La participación de las ideas extranjeras, en ocasiones mal vistas o rechazadas definitivamente por algunos sectores de la población, permitió alcanzar los niveles que se pueden observar hasta nuestros días. El interés de los educadores y políticos que lucharon por dar a nuestro país distintas alternativas de desarrollo, dieron impulso de valor indiscutible, a la creación de escuelas en las zonas más alejadas, en las cuales la labor educativa hubo de comenzar precisamente desde el aprendizaje del idioma español.

Es así, como dentro del desarrollo de la educación en México, surge la incógnita de lograr reconocer, cual de los métodos que han rendido buenos resultados en otras instancias sociales, económicas y políticas, era el más

adecuado para nuestro país; resulta lógico pensar que sería más conveniente aquel que, surgido de situaciones similares era el más apto para ajustarlo a la mentalidad de la población a la que se va a enseñar; sin embargo tanto los métodos activos, de proyectos, como los de problemas o los globalizadores, no son sino modelos que alcanzaron la perfección porque están emergiendo de la comunidad específica donde han de implantarse.

Posteriormente la lucha por superar las condiciones de las masas, dieron lugar al intento por desfanatizar de las creencias religiosas y mitos impuestos por el clero. El combate de ese manejo ideológico, permitió a los educadores alcanzar a vislumbrar que sólo desafanándose de las creencias religiosas respecto a la educación, se podría alcanzar el adecuado manejo de los fenómenos naturales y culturales con un criterio diferente, de manera que alcanzaran la participación política y social que era necesaria para la evolución de las propias condiciones de vida en que se encontraban.

CONCLUSIONES

En un país con una historia como la nuestra, el cambio brusco, aunque manejado sólo a través del ámbito educativo, permitió paradójicamente un mayor acercamiento a una dependencia capitalista (véase -tercermundista-) y no a la liberación de las clases oprimidas que diera como resultado el socialismo educativo, que en México comenzara con la reforma del artículo tercero constitucional.

Considerando el momento histórico de los años treinta, las transformaciones de la vida nacional y el proyecto de Educación socialista. Concluimos que se presentaron dificultades para la prosperidad de las ideas político-ideológicas, ya que no se permitió la integración de la sociedad mexicana en su conjunto.

La estructura económica del país, no correspondió al modelo educativo y se dio un rompimiento que polarizó el sistema político-económico y el educativo.

Tradicionalmente el propio Estado, no sólo había permitido sino más aún, fomentado la existencia de una diferenciación entre la clase alta y las masas. Estas últimas habían sido olvidadas; porque de esa manera se

beneficiaba a la producción con la mano de obra barata, debida a "la falta de una capacitación", que diera valor a la fuerza de trabajo.

El Estado, no se planteó dejar de lado la creciente intervención de la burguesía, quien no aceptó una idea educativa que rompía los esquemas tradicionales y perjudicaba sus intereses.

A nivel social, deberemos realizar las conclusiones partiendo del hecho de una estructuración específica en las clases sociales, en las que la polaridad, impediría una aceptación de "buena fe" por parte del grupo poderoso.

El Estado cardenista intenta, en esa alternativa de cambio, homogenizar la cultura, sin embargo los tropiezos a los que se enfrenta son muchos, como consecuencia de las distintas ideologías, que grupos como el religioso o la propia burguesía rural manejan, en perjuicio de las masas.

La cultura regional, se enfrentó a rápidos cambios para los que no se estaba preparado y logró, en razón de ello, provocar un desajuste social, que encontró su punto de partida en la implantación de la Educación Socialista, el cual, fue elemento detonador que revivió el viejo problema entre el Estado y la Iglesia.

Al considerar a la educación como una necesidad imperante en nuestro país, que contribuyera a resolver las diferencias sociales e interpretada como elemento de lucha, asignamos a los problemas ya conocidos, el hecho de que existieron factores que impidieron su adecuado desarrollo, si bien el discurso político educativo rompió con su acendrado idealismo desde los liberales, fue factor que desencadenó una diversidad de movimientos sociales, en los que se involucraron las masas populares, incluyendo al magisterio urbano y rural, quienes sufrieron agresiones; las perspectivas de éxito de la educación socialista, así como la labor realizada por los maestros tuvo alcances limitados, éstos los atribuimos principalmente a:

1. La confusa interpretación del término socialista como consecuencia de la falta de explicación que desarrollara una actividad conciente tanto de quienes la recibían, como de quienes la interpretaron y aplicaron.
2. La configuración de un modelo económico que apuntaba a consolidar su base en el trabajo asalariado industrial; imposibilitó la organización de un sistema educacional diferente que no correspondió a las estructuras sociales.
3. Así como el manejo de una situación de cambio sin la participación de fuerzas ajenas, como las que ya mencionamos al referirnos a la intromisión ideológica del clero.

4. Una carencia de preparación, "a pesar de los esfuerzos", en la mayor parte del personal docente y de la población en general, en lo que al aspecto pedagógico se refiere y a las ideas socialistas por aplicar.

5. Al intentar someter bruscamente a una situación distinta, por lo obsoleto que resultaba el sistema educativo tradicional en algunos casos, y en otros la falta de aplicación de los programas por bien realizados que estuvieran.

Al no lograr una adscripción real y total del personal docente a un modelo diferente, no pudo observarse claramente la efectividad de los planes y programas y la contribución de la buscada separación de la ideología religiosa que manejaba la educación a su antojo, además del mencionado problema de agresividad del que fueron objeto, se motivaron algunas consecuencias, al derrotarse desde el comienzo de este proyecto educativo. Sin embargo consideramos la existencia de aportes, como la importante intervención de la liberación de dogmas y prejuicios ideológicos que impedían el desarrollo adecuado de las masas, el ideal insistimos, hubiera sido el abarcar a toda la población y todos los aspectos de la vida nacional.

La propuesta de la Educación Socialista no logró uno de sus primeros ideales pedagógicos: el manejo del idioma aceptado para el país, especialmente en las zonas

apartadas. Su mayor intensidad en este aspecto debió llevar a las masas a un apeaje al idioma español.

De las notas meritorias asignadas a este sistema educativo, encontramos que la implantación de la Educación socialista en su contribución a la organización gremial de las masas, fue decisiva, aunque ello no se hizo de la mejor forma, ni de manera general, es decir, su independencia como clase política quedó en los marcos de la supeditación y colaboracionismo con el Estado.

Los avances pedagógicos que se pueden retomar se encuentran dispersos por la República, ellos son a nuestro parecer, significativos para entender que el proyecto no se manejó con la suficiente ampliación para generalizarle y lograr resultados más concretos.

Si el propósito de la Educación, al conceptualizar sus cambios socialistas en un país con una economía diferente, no rindió los resultados esperados, es obvio comprender que su manejo estuvo limitado a una sola área, no se dio una explicación sobre la reforma que satisficiera el quehacer político en la vida social, cultural y económica de México. El error cometido radicó desde nuestro punto de vista en que, en una nación con el sistema político-económico que existía, el cambio no podía asignarse sólo a la escuela, y en lugar de mantener y fomentar expectativas distintas a

nivel de las mayorías, se debió comenzar por la socialización brusca de toda actividad. La sola transformación a nivel educativo no podía orillar a un paulatino cambio en otras áreas.

Considerando la gran importancia de las aportaciones teóricas del extranjero para la formulación de la Educación Socialista en nuestro país, nos es posible realizar una pequeña crítica; entendemos que por muy innovadoras que pudieran resultar bajo otras circunstancias, en el caso de México debió realizarse un análisis previo de las necesidades, carencias y situaciones regionales, que si bien son consideradas dentro del plan sexenal y en la propia reforma al Artículo 30, no fueron tomadas en cuenta en la práctica.

Los educadores mexicanos, cuyos aportes fueron muy significativos, no lograron por situaciones personales, entender y solucionar los problemas generales del país; la presencia de las influencias de educadores extranjeros, también tuvieron su aporte en la formación docente de los primeros, por lo que considerando lo aseverado, su gran carga formativa y la esperanza del cambio, les hizo interpretar a su modo la problemática real y darle solución con las verdades probadas en otras instancias.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS.

- AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo. Teoría y práctica de la Educación Indígena. México, Sepsetentas SEP No. 64, 1973. 275 p.
- ANGUIANO, Arturo. El Estado y La Política Obrera del Cardenismo. México, Era. 1984. 215 p.
- La Crisis de 1929 en México. México, Era, 1985. 123 p.
- ANGULLON, Miguel. La Enseñanza Antirreligiosa en 1934. México, Era, 1938. 295 p.
- AVILES, René. Educación y Revolución. Manual del Maestro Mexicano. México, Costa Amic Ed., 1971. 127 p.
- BREMAUNTZ, Alberto. La Educación Socialista en México, Antecedentes y Fundamentos de La Reforma de 1934, México, Rivaneyra, 1935. 317 p., .
- BRITTON A., John, Educación y Radicalismo en México, T. I Los Años de Bassols (1931-1934), México, Sepsetentas. # 287, 1975. 116 p.
- T., II Los Años de Cárdenas (1934-1940), México, Sepsetentas. # 288, 1975. 143 p.
- CARDENAS, Lázaro. Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas (1928-1940). México, S. XXI. 1945. 357 p.
- CASTILLO, Isidro. México y su Revolución Educativa. México, Pax, 1968. 418 p.
- CASANOVA A., Francisco, comp. México, Economía, Sociedad Política. El proceso de Institucionalización de la Revolución Mexicana. (1917-1940). México. Programa del libro Universitario, ENEP Acatlán UNAM., 1985. 417 p.
- CONTRERAS, José Ariel, México 1940: Industrialización y Crisis Política. 5a. ed. México, S. XXI, 1985. 218 p.
- CORDOVA, Arnaldo, La Política de Masas del Cardenismo, 4a.ed. México, Era, 1981. 219 pp.
- FELL, Claude. La influencia Sociética en la Educación Mexicana. México, 1928.

- GILLY, Adolfo. La Revolución Interrumpida (México, 1910-1920. Una Guerra Campesina por la Tierra y el Poder). 23a.ed. México, El Caballito, 1986. 410 p.
- GONZALEZ, Luis. Historia de la Revolución Mexicana. Los Días del Presidente Cárdenas, T.15. 1a, ed. México 1978. 307 p.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. La Educación Socialista en México (1934-1945). México. El Caballito-SEP, México, 1985. 159 p.
- IANNI, Octavio. El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas, México, Serie de Cultura Popular Era. 1983. 143 p.
- IBARROLA, María de. La Sociología de la Educación, Una Visión General, Cuaderno de lectura No. 2, Educación y Sociedad en México. Programa de Especialización. México, Universidad Pedagógica Nacional, 1985. 89 p.
- Las Dimensiones Sociales de la Educación. Antología. México, El Caballito-SEP., 1985. 151 p.
- JIMENEZ ALARCON, Concepción. Antología. Rafael Ramírez y La Escuela Rural Mexicana. México. El Caballito-SEP cultura, 1986. 157 p.
- LERNER, Victoria. Historia de la Revolución Mexicana. t., 17. 1a. ed. México, El Colegio de México, 1979. 298 p.
- La Educación Socialista. México. El Colegio de México, 1985. 294 p.
- LOYO, Engracia. La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano, México, El Caballito SEP cultura, 1985. 157 p.
- MEDIN, Tzvi. Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas. México, Siglo XXI, 1979. 174 p.
- El Minimatato Presidencial: Historia Política del Maximato, (1928-1935), 2a. reimp. México, 1985. 170 p.
- Ideología de la Revolución Mexicana. México, Siglo XXI, 1983. 157 p.
- MEYER, Lorenzo. Historia de la Revolución Mexicana. T. 12 y T. 13. México, El Colegio de México, 1978. 314 p.

Historia General de México. T. 4. México, El Colegio de México, 1984. 315 p.

MONROY HUITRON, Guadalupe. Política Educativa de la Revolución (1910-1940), México, SEP cultura, 1985. 157 p.

MONZON G., Luis. Detalles de la Educación Socialista Implantables en México. México, SEP. Comisión Editora Popular. 1936. 459 p.

PEREZ ROCHA, Manuel. Socialismo y Enseñanza Técnica en México, en Problemas de Desarrollo. # 36. México, UNAM, 1978. 195 p.

PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar. Críticas y Alternativas. Barcelona, Laia, 1984. 649 p.

RABY, David. Educación y Revolución Social en México, (1921-1940) tr. GOMEZ CIRIZA, Roberto. México, Sepsententas, 1974. 254 p.

Los Maestros Rurales. México, Era, 1967. 278 p.

SHULGOVSKI, Anatoli. México en la Encrucijada de la Historia. tr. Armando Martínez Verdugo. México, Ediciones de Cultura Popular, 1980. 511 p.

VAZQUEZ de K., Josefina Zoraida. Nacionalismo y Educación en México. México, El Colegio de México, 1978. 286 p.

REVISTAS.

CHAIN REVUELTA, Ragueb. "Los Maestros Rurales. Durante el Cardenismo". Extensión. Núm 25 Número especial. Universidad Veracruzana. México. Divulgación de Ciencia Técnica y Humanidades de la Nueva Época, Sept-Dic, 1987. 54 p.

RODRIGUEZ I., "Yo Me Castigo Solo, Mandó decir Calles a Cárdenas". Proceso. No. 107, México, Nov, 20 1978. 66 p.

SALOMON, Magdalena., Gramsci; Apuntes Para una Propuesta Educativa. Perfiles Educativos., No. 15, México, UNAM-CISE. Ene-Mar., 1982. pp.3-15.

DOCUMENTOS.

MEXICO. H. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE DIPUTADOS.
Diario de Debates. Agosto 10 1974. s/p.

MEXICO. H. CONGRESO DE LA UNION CAMARA DE SENADORES.
Diario de Debates. Agosto 13 1974. s/p.

MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Jardines de Niños
y Escuelas Primarias -Programas de Trabajo- 1937 80 p.

MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Plan General de
Estudios y Principios Normativos de los Programas.
Funcionamiento y Actividades Sociales. Plan de
Acción de la Escuela Primaria Socialista. 1935, 32 p .

MEXICO. CARDENAS, Lázaro. Plan Sexenal. 15 p.